

XXIX ASAMBLEA



“Comprometida a elevar el nivel de vida de sus asociados”

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
DE LOS TRABAJADORES DEL GRUPO
RIBA SMITH, R. L.**

24 de junio de 2023

ASAMBLEA NO.29

ORDEN DEL DÍA

1. Comprobación del quórum reglamentario.
2. Presentación y aprobación del orden del día.
3. Invocación Religiosa.
4. Presentación de Directivos y Colaboradores.
5. Presentación de invitados.
6. Lectura del Reglamento Interno de Debate.
7. Presentación y Aprobación del Acta Anterior.
8. Presentación de informes anuales.
 - Junta de Directores.
 - Comité de Cumplimiento
 - Comité de Administración de Riesgos
 - Comité de Morosidad
 - Comité de Educación.
 - Informe de Gerencia.
 - Junta de Vigilancia.
 - Comité de Crédito.
9. Elección de nuevos directivos.
 - 2(dos) miembros principales para la Junta de Directores por 3 (tres) años y 3 (tres) suplentes por un año cada uno.
 - 1 (un) miembro principal para la Junta de Vigilancia por 3 (tres) años y 2 (dos) suplentes por un año cada uno.
 - 1 (un) miembro principal para el Comité de Crédito por 3 (tres) años y 2 (dos) suplentes por un año cada uno.
10. Presentación y consideración de los Estados Financieros de 2022-2023.
11. Presentación, discusión y aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2023--2024.
12. Presentación, discusión y aprobación de Resoluciones.
13. Juramentación de nuevos directivos.
14. Asuntos varios.
15. Clausura.

ORACION SAN FRANCISCO DE ASIS

Hazme un instrumento de tu paz....

**Donde haya odio, siembre yo amor;
donde haya injuria, perdón;
donde haya duda, fe;
donde haya tristeza, alegría;
donde haya desaliento, esperanza;
donde haya sombras, luz.**

¡Oh, Divino Maestro!

**Que no busque ser consolado sino consolar;
que no busque ser amado sino amar;
que no busque ser comprendido sino comprender;
porque dando es como recibimos;
perdonando es como Tú nos perdonas;
y muriendo en Ti, es como nacemos a la vida eterna**

PRESENTACIÓN DE DIRECTIVOS Y COLABORADORES

JUNTA DE DIRECTORES

| | |
|----------------|----------------------|
| Presidente | Abdiel Rosario |
| Vicepresidente | Cristhian Guevara |
| Secretaria | Miriam Alvarado |
| Tesorera | María Elena Quintero |
| Vocal | Yadira Mayers |
| Suplentes | Rosa Urriola |
| | María González |
| | Rosalin Baker |

JUNTA DE VIGILANCIA

| | |
|----------------|---------------------|
| Presidenta | Elizabeth Vargas |
| Vicepresidenta | Marlenys Almanza |
| Secretario | Alejandro Berrugate |
| Suplentes | Tainishell Herrera |
| | Vanessa Casasola |

COMITÉ DE CRÉDITO

| | |
|----------------|------------------|
| Presidente | Ricardo Díaz |
| Vicepresidente | Victor Denis |
| Secretaria | Georgina Caicedo |
| Suplente | Hercilia Vergara |
| | Gldays Morales |

COMITÉ DE EDUCACIÓN

| | |
|----------------|----------------------|
| Presidenta | María Elena Quintero |
| Vicepresidenta | Lesbia Vásquez |
| Secretario | Stanford Graham |
| Vocales | Yovil García |
| | Wilfredo Córdoba |
| | Gladys González |
| | Miriam Núñez |
| | Dario Cogley |

**PERSONAL
ADMINISTRATIVO**

Gerente General
Subgerente
Supervisora General
Contadora
Asistente Contable
Oficial de Crédito
Asistente de Recursos Humanos
Oficinista
Oficinista
Ayudante General
Seguridad

Manolín Villarreal
Migdalia Agudelo
Katherine Guillén
Belkis Secaida
Amarilis G.de Marciaga
Yelisneth Arias
Ámbar Batista
Kiara Mairena
Jacquelyn Campos
Rodolfo Bonilla
Samuel Barrera

6- Presentación del Reglamento Interno de Debate.

SOBRE LA ASAMBLEA

- La Asamblea General es la máxima autoridad de la Cooperativa y la constituyen todos los asociados legalmente inscritos, los cuales tendrán derecho a voz y voto.
- Podrán asistir a la Asamblea General todos los asociados inscritos, además de invitados especiales.
- Los asociados asistentes a la Asamblea General, deberán firmar el libro de asistencia.
- La Asamblea General estará presidida por el Presidente de la Junta de Directores y en ausencia de éste, por el Vicepresidente, quién ejercerá todas las funciones respectivas.

1. SOBRE LA PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS INFORMES ANUALES.

- En el documento de trabajo que con antelación se puso a disponibilidad de los asociados, están contemplados todos los informes que directivos y administrativos presentaron a la Asamblea General de la Cooperativa.
- Estos informes que previamente han sido analizados por los asociados, serán discutidos mediante el procedimiento siguiente:
 - Cada numeral de la memoria será anunciado por el Presidente de la Junta de Directores o por quien él designe.
 - Una vez anunciado el numeral, el Director del debate somete a discusión el contenido de dicho punto.
 - Entiéndase por discusión el solicitar aclaración, ampliación o justificación de las informaciones presentadas, aspectos éstos que podrán ser respondidos por cualquier directivo o administrativo de la Cooperativa, o por persona o asociado que el Presidente designe.
 - En la discusión de los informes, deberán ponerse de pie, decir su nombre completo y número de asociado. Cada asociado podrá participar hasta dos veces sobre el mismo tema, pero sus intervenciones deberán limitarse a tres minutos en ambos casos.

- Cuando no se susciten interpelaciones de los asociados en la consideración de un punto, se procederá con el siguiente punto.

2. SOBRE LA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS.

- El Tesorero de la Cooperativa, el Gerente o las personas que ellos designen, explicarán el presupuesto de ingresos y gastos, en forma global. Los asociados no podrán interrumpir las explicaciones, pero podrán tomar nota de los aspectos que consideren significativos o relevantes.
- Una vez realizada dicha explicación, se someterá a discusión y aprobación del presupuesto. El Presidente del debate anunciará la aprobación del mismo.

3. SOBRE LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE RESOLUCIONES

- Las Resoluciones podrán ser presentadas por uno o más asociados a la Junta de Directores.
- Toda Resolución deberá ser presentada por escrito debidamente firmada por un mínimo de dos asociados, para análisis y puesta en discusión al pleno de la Asamblea.
- Todo proponente de una Resolución deberá ponerse de pie, dar su nombre completo y decir su número de asociado y tendrá cinco minutos para sustentarla.
- En la discusión de Resoluciones podrán participar todos los asociados los cuales deberán ponerse de pie, decir su nombre completo y número de asociado. Cada asociado podrá participar hasta dos veces sobre el mismo tema, pero sus intervenciones deberán limitarse a tres minutos en ambos casos.
- Cuando el Presidente de debate considere que la sala está suficientemente ilustrada, indicará al pleno que se someta a votación las Resoluciones presentadas.
- Las Resoluciones se consideran aprobadas cuando reciban el voto de la mayoría de los asociados presentes.

4. SOBRE LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.

- Se aceptarán proposiciones de los asociados, las cuales deberán estar debidamente secundadas y sustentadas, pero el Presidente velará para que no se abuse de este derecho.
- Todo proponente debe ponerse de pie, dar su nombre completo y decir su número de asociado y tendrá tres minutos para sustentarla;

- En la discusión de las proposiciones, podrán participar todos los asociados, los cuales deberán ponerse de pie, decir su nombre completo y número de asociado. Cada asociado podrá participar hasta tres veces en el mismo tema, pero sus intervenciones deberán limitarse a dos minutos en ambos casos.

7- Presentación y Aprobación del Acta Anterior.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS TRABAJADORES DEL GRUPO RIBA SMITH, R. L.

ACTA DE LA XXVIII ASAMBLEA ORDINARIA

Siendo las 5:30 p m del día 23 de julio de 2022, en su segunda convocatoria se dio inicio a la Asamblea Ordinaria Anual No. XXVIII de la cooperativa, contando con la asistencia de 636 asociados hábiles.

Esta Asamblea se realizó de forma presencial en el Centro de Convenciones del Hotel wyndham panamá Albroom Mall.

Se designó como Maestro de Ceremonia al Licenciado Manolín Villarreal Gerente de la Cooperativa.

ORDEN DEL DÍA

- 1- Comprobación del quórum reglamentario.
- 2- Presentación y Aprobación del Orden del Día.
- 3- Invocación Religiosa.
- 4- Presentación de Directivos y Colaboradores.
- 5- Presentación de invitados.
- 6- Lectura del Reglamento Interno de Debate.
- 7- Presentación y Aprobación del Acta Anterior.
- 8- Presentación de informes anuales.
 - Junta de Directores.
 - Comité de Cumplimiento
 - Comité de Morosidad
 - Comité de Educación.
 - Informe de Gerencia.
 - Junta de Vigilancia.
 - Comité de Crédito.
- 9- Elección de nuevos directivos.
 - 4 (cuatro) miembros principales para la Junta de Directores, 2 por 3 (tres) años y 2 por 2(dos) cada uno y 3 (tres) suplentes por un año cada uno.

- 2 (dos) miembros principales para la Junta de Vigilancia 1(uno) por 3 (tres) años y el otro por 2 (dos) y 2 (dos)
- suplentes por un año cada uno.
- 2 (dos) miembros principales para el Comité de Crédito 1 (uno) por 3 (tres) años y el otro por 2 (dos) años y 2 (dos) suplentes por un año cada uno.

10- Presentación y consideración de los Estados Financieros de 2020-2021.

11- Presentación, discusión y aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2021--2022.

12- Presentación, discusión y aprobación de Resoluciones.

13- Juramentación de nuevos directivos.

14. Asuntos varios.

15. Clausura.

- 1- Comprobado el quórum con la asistencia de 428 asociados activos.
- 2- El Presidente somete a votación el Orden del Día quedando así: 428 votos a favor 0 (cero) votos en contra.
- 3- Se da lectura a la Invocación Religiosa Oración de San Francisco de Asís.
- 4- Se presentaron los Directivos y Colaboradores.
- 5- Se Presentaron los invitados, en representación del Instituto Panameño Autónomo Cooperativa asistió la Licenciada Chiara Echeverría y el Licenciado Ricardo Ardines.
- 6- Se presentó el Reglamento Interno de Debate página por página.
- 7- Se presentó el Acta Anterior y la misma fue aprobada por 436 votos a favor y 0 (cero) votos en contra.
- 8- Se presentaron los Informes anuales de las Juntas y Comités:

Junta de Directores (no hubo preguntas)

Comité de Cumplimiento (no hubo preguntas)

Comité de Morosidad (no hubo preguntas)

Comité de Educación (no hubo preguntas)

Informe de Gerencia (no hubo preguntas)

Comité de Administración de Riesgos (no hubo preguntas)

Junta de Vigilancia (no hubo preguntas)

Comité de Crédito (no hubo preguntas)

9- ELECCIÓN DE DIRECTIVOS:

JUNTA DE DIRECTORES:

VOTOS

María Magdalena González

91

Cristhian Guevara

210

Rosalin Baker

59

Rosa Urriola 143

Quedando como principal por la Junta de Directores:

Cristhian Guevara por 3 años
 Rosa Urriola primera suplente
 María M. González segunda suplente
 Rosalin Baker tercera suplente

JUNTA DE VIGILANCIA: VOTOS

Elizabeth Vargas 188
 Tainishell Herrera 131
 Vanessa Casasola 130

Quedando como principal por la Junta de Vigilancia:

Elizabeth Vargas por 3 años
 Tainishell Herrera primera suplente
 Vanessa Casasola segunda suplente

COMITÉ DE CRÉDITO: VOTOS

Georgina Caicedo 193
 Hercilia Vergara 180
 Gladys Morales 144

Quedando como principales por el Comité de Crédito:

Georgina Caicedo por 3 años
 Hercilia Vergara primera suplente
 Gladys Morales segunda suplente

10- Presentación y consideración de los Estados Financieros de 2020-2021.

Se presentan los Estados Financieros del periodo comprendido del 1 de abril de 2021 al 31 de marzo de 2022.

Se presentan los Estados Financieros del periodo comprendido del 1 de abril de 2021 al 31 de marzo de 2022, indicando las páginas desde la No. 36 hasta la página No.53.

11- Presentación, Discusión y Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el periodo 2021-2022.

El mismo se presentó y se llamó a participación, sin embargo, no hubo participación y se presentó para su aprobación, con el resultado siguiente:

490 votos a favor
 146 votos en contra
 El mismo fue aprobado.

12- Presentación, Discusión y Aprobación de Resoluciones.

RESOLUCIÓN A. O. 1-2022

Por la cual se distribuyen los excedentes del ejercicio socioeconómico terminado el 31 de marzo de 2022.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores del Grupo Riba Smith, R. L., constituida en Asamblea y en uso de las facultades que le confiere la Ley.

CONSIDERANDO:

- 1- Que es potestad de la Asamblea aprobar la distribución de los excedentes.
- 2- Que los excedentes por distribuir correspondientes al ejercicio socioeconómico terminado el 31 de marzo de 2022, después de separadas las reservas establecidas por la Ley, alcanzan la suma de **B/80,857.30** canceladas al 31 de marzo de 2022.

RESUELVE:

- 1- Aprobar la distribución de excedentes sobre aportaciones canceladas al 31 de marzo de 2022.
- 2- Acreditar las cantidades que correspondan en concepto de dividendos a cada asociado en su respectiva cuenta de Aportaciones.

Dada en la Ciudad de Panamá a los 23 días del mes de julio de 2022.

Cristhian Guevara
Presidente

Yadira Mayers
Secretaria

El resultado fue el siguiente:

633 votos a favor
3 votos en contra

Se aprueba dicha Resolución

13- Juramentación de nuevos Directivos.

El Señor Roderick Escobar protocolo del evento juramentó a los nuevos Directivos.

14- Asuntos varios.

Participa el asociado No.86 Henry Rodríguez y manifiesta que en la página No.48 tiene una inquietud y es que el edificio en al año 2021 tenía un valor de B/239,761.00 y en el año 2022 tiene un valor de B/184,765.00, que él tiene entendido que las propiedades al transcurrir el tiempo adquieren un mayor valor, porqué aquí se está presentando un valor menor por casi B/56,000.00.

Responde el Señor Gerente y le aclara que las propiedades se deprecian y pierden valor por el transcurrir el tiempo, que el único activo que no pierde valor son los terrenos.

.....
participa el asociado No.565 Dany Peralta y comenta que él no va a criticar, al contrario, va a dar unas felicitaciones primeramente a Dios por todo, tenemos una cooperativa y nos va bien a pesar de pasar por una pandemia que nos trajo una baja importante, felicito al Gerente y todos los colaboradores de la Cooperativa y a todos los directivos activos y los que salgan electos en esta Asamblea.

Participa el asociado No.237 Plácido Rodríguez y manifiesta que se siente muy contento porque cuando se inició la cooperativa eran 41 pinos y como dijo el compañero Dany Peralta debemos sentirnos orgullosos de haber crecido tanto, felicitar a los asociados activos, directivos y colaboradores de la cooperativa.

Participa el asociado No.2991 Ernesto Foster y pregunta que si la asamblea del año pasado (2021) fue virtual, porqué se gastaron B/20,000.00

Contesta el Señor Presidente que es difícil dar esta información detallada y que le diera un correo para enviarle el detalle del gasto. Aquí la respuesta: En la misma fecha se realizaron las asambleas del periodo 2019-2020 y 2020-2021 y se realizó tómbola por valor de B/18,050.00 correspondiente a certificados de regalos de Riba Smith, Panafoto y Almacén Madison y la diferencia fue el pago que se realizó a la Empresa que proporcionó la plataforma para poder realizar la asamblea virtual.

Participa el asociado No.9497 Alexander Muñoz y comenta que debemos avanzar para culminar la asamblea antes que cierren el puente de las Américas y otras vías de la Ciudad por la situación que estamos viviendo.

Participa la asociad No.1146 Miriam Núñez y comenta que ella está de acuerdo con lo que manifestaron los que la antecedieron en la palabra, que la cooperativa necesita del apoyo económico de los asociados, ya sea con sus ahorros y realizando prestamos en la cooperativa, sin embargo, ella ve que el presupuesto aumentó y que eso quiere decir que los excedentes del próximo año van a ser menos, pero que ya no se puede hacer nada porque el presupuesto se aprobó. Le solicito a la Junta de Directiva que maneje con mucha cautela este presupuesto de gastos para que podamos obtener mejores excedentes. También recomiendo que se deben entregar los documentos de trabajo (memoria) o enviarlos a los correos con un periodo de tiempo que podamos leer y analizar sobre todo el presupuesto.

Participa el Señor Presidente y les recuerda a los presentes que en la asamblea del periodo 2018-2019 se propuso que el documento de trabajo (memoria) fuera digital y que la memoria de esta asamblea que estamos realizando se subió a la página web con 15 días de anticipación.

Participa el Señor Gerente y manifiesta que hay que estar bien concentrados y poner debida atención cuando un asociado o asociada expone cualquier propuesta, porque en la asamblea del año 2019 una asociada comentó que se gastaban B/3,500.00 por la confección de 1,800 documentos de trabajo (memorias) y ella proponía que solamente se confeccionaran 800 documentos de trabajo (memorias) o que fueran digitales y así se gastaría menos en esa actividad. Continúa el Gerente diciendo que es lastimoso como los asociados deja tiradas por cualquier parte las memorias al culminar la asamblea, eso es por el desconocimiento de la importancia que contiene este documento y que los asociados deberíamos tener el mismo en nuestras casas.

También hizo un llamado a los asociados y asociadas para que apoyen a la cooperativa aumentando sus ahorros de aportaciones y fondo de ahorro externo, que realicen sus préstamos en la cooperativa, ya que de los intereses que generan los prestamos es que se pagan los intereses al fondo de ahorro externo y los excedentes a las aportaciones. Manifestó que vamos a tener presentar una Resolución en la asamblea para que los asociados y asociadas que no mantengan prestamos que generen intereses al 31 de marzo de cada año, no le correspondan el 100% de intereses y excedentes. Existen muchos asociados y asociadas que no mantienen prestamos con la cooperativa, pero si mantienen prestamos con bancos, por lo que estos asociados y asociadas no están contribuyendo con la generación de intereses en la cooperativa y si están recibiendo el 100% de intereses al fondo de ahorro externo y el 100% de excedentes en las aportaciones.

Participa el asociado No.100269 Amir Pinzón y manifestó que a él le parece que el manejo del presupuesto fue muy bueno porque si lo vemos rubro por rubro el resultado fue positivo y que ve muy bien el presupuesto para el periodo 2022-2023, porque se hizo basándose en el presupuesto anterior por lo que felicita a las personas que lo realizaron.

15- Clausura:

Se procedió a realizar la tómbola de premios, siendo las 10:30pm se da por finalizada la asamblea y para dar fe de la misma firman,

Cristhian Guevara
Presidente

Yadira Mayers
Secretaria

16- Clausura:

Siendo las 10:30pm se da por finalizada dicha Asamblea y para dar fe de la misma firman,

Cristhian Guevara
Presidente

Yadira Mayers
Secretaria

8- PRESENTACIÓN DE INFORMES ANUALES

INFORME DE LA JUNTA DE DIRECTORES

La Junta de Directores, es el órgano encargado de la dirección y administración de la Cooperativa. Fijará las políticas generales para el cumplimiento del Objeto Social y velará por la ejecución de los planes acordados por la Asamblea.

ARTICULO 40: La Junta de Directores estará facultada para:

- a. Aprobar o improbar la solicitud de personas que deseen ingresar a la Cooperativa y reglamentar los retiros de las aportaciones y su transferencia a otras cuentas.
- b. Decidir sobre la renuncia y expulsión de los asociados.
- c. Nombrar al Gerente o revocar su nombramiento. De igual manera, al personal técnico y de asesoría; fijar sus deberes y remuneración.
- d. Obtener fianza de fidelidad adecuada para los miembros directivos y demás personal que tenga a su cuidado el manejo de fondos y valores de la Cooperativa.
- e. Elaborar el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones para la consideración y aprobación de la Asamblea.
- f. Establecer el sistema de contabilidad y determinar los Estados Financieros que se tengan que presentar, según los lineamientos sugeridos por el IPACCOOP.
- g. Analizar periódicamente, la situación financiera de la Cooperativa y al final del Ejercicio Socioeconómico, proponer a la Asamblea la distribución que se hará de los excedentes.
- h. Delegar, en uno de sus miembros, o en el Gerente, el ejercicio de las funciones que no sean incompatibles con su posición.
- i. Mantener al día los libros sociales y contables exigidos por la ley a las asociaciones Cooperativas.
- j. Designar comisiones para desempeñar funciones especiales.
- k. Reglamentar todo lo concerniente a sus operaciones y funcionamiento interno.
- l. Contratar préstamos para la Cooperativa, previa autorización de la Asamblea.
- m. Aprobar previamente, los gastos reembolsables en que incurran los miembros de cualquier junta o comité de apoyo en el desempeño de sus funciones.
- n. Presentar anualmente al IPACCOOP, sus Estados Financieros dentro de los noventa (90) días siguientes al cierre del Ejercicio Socioeconómico.
- o. Presentar ante la Asamblea, un informe de sus actividades durante el Ejercicio Socioeconómico.
- p. Determinar y autorizar los gastos administrativos de la asociación cooperativa, previa autorización de la Asamblea.
- q. Establecer lazos sociales y económicos con otras cooperativas e intercambiar experiencias en beneficio mutuo.
- r. Considerar los problemas de la Cooperativa y de sus asociados y hacer recomendaciones a la Asamblea para que tome la decisión final.
- s. Presentar a la Asamblea las modificaciones al Estatuto.

- t. Determinar las políticas de incentivos a los asociados, así como la política económica de la empresa.
- u. Designar a los miembros del Comité de Educación y demás comités de colaboración.
- v. Hacer todo lo que juzgue conveniente para bien de la Cooperativa, que no sea contrario a la Ley, al Reglamento o al Estatuto.

Durante el periodo 1 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023 se efectuaron 63 reuniones de las cuales 24 fueron reuniones ordinarias y 39 extraordinarias, se analizaron y se tomaron decisiones de mucha importancia para el buen funcionamiento de nuestra cooperativa. El día 27 de julio de 2022 se realizó la distribución de cargos, quedando conformada de la forma siguiente:

| | |
|------------------|--------------------------|
| Presidente | Abdiel Rosario |
| Vicepresidente | Cristhian Guevara |
| Secretaria | Miriam Alvarado |
| Tesorera | María Elena Quintero |
| Vocal | Yadira Mayers |
| Primer Suplente | Rosa Urriola |
| Segundo Suplente | María Magdalena González |
| Tercer Suplente | Rosalin Baker |

Participamos de seminarios para obtener los conocimientos necesarios y así poder desempeñar con más eficiencia nuestras responsabilidades.

- ❖ Seminario sobre Planificación y Elaboración del Plan de Trabajo.
- ❖ Trabajo en Equipo.
- ❖ Gestión de calidad en la prestación de servicios.
- ❖ Funciones y responsabilidades de los cuerpos directivos.
- ❖ Temas de prevención y cumplimiento.

Funciones realizadas:

- ❖ Se aprobó el ingreso de 150 Asociados nuevos y el retiro de 203 Asociados.
- ❖ Se contrataron los servicios legales del Licenciado Carlos Escudero para realizar las diligencias de cobros de préstamos de los ex asociados.
- ❖ Se realizó contrato con la empresa de Seguros Vivir Seguros para manejar los seguros de ahorros y préstamos, quienes nos ofrecieron una mejor tasa de cobro y también incluimos el Fondo de Ahorro Externo hasta B/15,000.00, ya que anteriormente teníamos asegurado el Ahorro Corriente, con este nuevo seguro quedaron cubiertos las Aportaciones y Fondo de Ahorro Externo hasta B/15,000.00 y los Préstamos Corrientes, Automáticos y Urgencias Comprobadas hasta B/50,000.00.

- ❖ Se aprobó que para que un trabajador o trabajadora del Grupo de Empresas de Riba Smith pueda ingresar a como asociado de la Cooperativa deberá tener mínimo 3 meses de laborar.
- ❖ Realizamos reuniones con las demás Juntas y Comités para revisar la situación financiera de la Cooperativa y con los colaboradores de la Cooperativa para estar al tanto de todas sus inquietudes.
- ❖ Tenemos convenio con la Óptica Visión Integral para brindar anteojos a los mejores precios del mercado y con facilidades de pago.
- ❖ Tenemos convenio con el Grupo Campo Santo Praderas de la Paz, para brindarles los servicios de funerales gratis para los asociados y asociadas que fallezcan.
- ❖ Brindamos seguros de automóviles y servicios de repuestos al mejor precio del mercado para nuestros asociados.
- ❖ Contamos con los servicios de un Abogado, para brindar servicios de asesoría legal a los asociados de forma gratuita.
- ❖ En el cuadro a continuación detallamos el total de asociados al final del periodo socioeconómico de los últimos 7 años.

| 2016-2017 | 2017-2018 | 2018-2019 | 2019-2020 | 2020-2021 | 2021-2022 | 2022-2023 |
|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 1958 | 1913 | 1815 | 1834 | 1813 | 1850 | 1797 |



A continuación, presentamos a ustedes la utilidad neta que ha obtenido nuestra empresa Cooperativa durante los últimos 7 (siete) años.

| 2016-2017 | 2017-2018 | 2018-2019 | 2019-2020 | 2020-2021 | 2021-2022 | 2022-2023 |
|-----------|-----------|-----------|------------|-----------|-----------|-----------|
| 86,776.13 | 97,756.10 | 96,476.35 | 108,413.48 | 33,135.70 | 80,857.30 | 31,714.79 |



Deseamos agradecer al Todopoderoso por iluminar nuestras mentes en las tomas de decisiones durante este periodo, conscientes de nuestra responsabilidad vemos que al final del mismo, los resultados nos demuestran que vale la pena el sacrificio, satisfechos del deber cumplido, exhortamos a nuestros compañeros a que se entusiasmen e ingresen a los diferentes comités para que experimenten un aprendizaje nuevo y conozcan por dentro como funciona nuestra Cooperativa.

Abdiel Rosario
Presidente

Miriam Alvarado
Secretaria

INFORME DEL COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

I. COMPOSICIÓN

Con el objetivo de regular y fortalecer los mecanismos de supervisión, control y cooperación Internacional en la esfera de la Prevención de Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masivas en Panamá, se promulga la Ley 23 del 27 de abril de 2015, publicada en Gaceta Oficial N° 27768-B de misma fecha.

El Comité se crea a solicitud del IPACOOOP con la Resolución JD/06/2016y estará integrado de la manera siguiente:

- 3 miembros principales de la Junta de Directores
- 1 miembro principal de la Junta de Vigilancia (Auditoría)
- Gerente
- Oficial de Cumplimiento.

La distribución de cargos, quedó de la manera siguiente:

| | |
|-------------------------|---------------------|
| Presidente | Cristhian Guevara |
| Vicepresidenta | Yadira Mayer's |
| Secretaria | Miriam Alvarado |
| Auditoria | Elizabeth Vargas |
| Oficial de Cumplimiento | Katherine Guillén |
| Gerente | Manolín Villarreal. |

II. RESPONSABILIDADES

La función principal del Comité de Cumplimiento será asegurarse de que la Cooperativa CACTGRIS, R.L cumpla con las políticas y procedimientos establecidos para la prevención del blanqueo de capitales y contra el financiamiento del terrorismo, y con ello controlar y/o mitigar el riesgo de reputación derivado del uso indebido de sus servicios.

III. CAPACITACIONES

El Comité de Cumplimiento participó en varias capacitaciones y seminarios, tales como:

- Beneficiario Final
- Debida Diligencia de los clientes
- Congreso Internacional Cooperativa de Prevención de Lavado de Activo.
- Temas en materia de prevención de lavado de dinero
- Marco Normativo
- Políticas, procedimientos y formularios.
- Supervisión y Auditoria.

IV. REUNIONES

En el período que corresponde desde el 01 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023, el Comité de Cumplimiento realizó 15 reuniones de las cuales 10 fueron ordinarias y 5 fueron extraordinarias.

En estas reuniones se verifica lo siguiente:

- Que en la Cooperativa no se realicen depósitos superiores a B/. 5,000.00 en efectivo.
- Que todos los nuevos asociados cumplan con la debida diligencia.

- Se verifica el tiempo de respuestas a las listas ONU.
- Alertas transaccionales de los asociados.
- Actualización de datos de asociados.

V. APROBACIONES Y ACTUALIZACIONES

1. Se aprobó la metodología y matriz de riesgo Institucional.
2. Se actualizó el Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales en cuanto a las nuevas sanciones establecidas por el IPACOOOP.
3. Se modifican las políticas de manejo de efectivo y cuasi-efectivo.
4. Se modifican los formularios de debida diligencia (conozca su cliente-proveedor).

VI. REPORTERÍA

Son todos aquellos reportes que por ley hay que enviar a nuestro ente Regulador (IPACOOOP) y a la Unidad de Análisis Financiero (UAF), como lo son:

- ✓ Informe Semestral y Cuestionario de Autoevaluación al IPACOOOP.
- ✓ Respuestas a los correos de listas ONU.

Cristhian Guevara
Presidente

Miriam Alvarado
Secretaria

INFORME DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

OBJETIVO:

El Reglamento del Comité de Administración de Riesgo, busca definir la composición, alcance, funciones, rol y lineamientos generales que debe cumplir éste comité como constancia de apoyo a la Junta de Directores en la definición de políticas, metodología, procedimientos, estrategias y demás lineamientos necesarios para asegurar una adecuada estructuración del Sistema de Administración de Riesgos, que permita realizar una gestión adecuada de los riesgos y sus consecuencias de manera articulada dando cumplimiento al perfil de riesgo de CACTGRIS, R.L.

COMPOSICIÓN DEL COMITÉ

El Comité de Administración de Riesgos estará conformado por los siguientes miembros:

| | |
|----------------|--------------------|
| Presidenta | Yadira Mayers |
| Vicepresidente | Cristhian Guevara |
| Secretario | Abdiel Rosario |
| Vocal | Ricardo Díaz |
| Administración | Manolín Villarreal |
| | Katherine Guillen |
| | Belkis Secaida |

FUNCIONES:

- Informar a la Junta de Directores sobre las propuestas que se planten en materia de gestión integral de riesgos.
- Revisar y evaluar la integridad de las funciones de gestión de riesgo en la Cooperativa y su adecuación.
- Desarrollar las directrices y metodología para la adecuada identificación, medición, monitoreo, control, mitigación e información de los distintos tipos de riesgos a los que está expuesta la Cooperativa por la naturaleza de su actividad.
- Proponer a la Junta de Directores las políticas y las modificaciones en materia de riesgos.
- Determinar niveles de exposición, límites, estrategias. Reglas y todos aquellos lineamientos para la administración de riesgo.
- Adoptar las medidas relativas al perfil de riesgo, teniendo en cuenta el nivel de tolerancia al riesgo fijado por la Junta de Directores.
- Velar porque las etapas y elementos de los Sistemas de Administración de Riesgo cumplan con las disposiciones del IPACOOOP.
- Evaluar permanentemente la evolución de los riesgos al interior de la cooperativa y generar una retroalimentación para el adecuado manejo de los mismos frente a las expectativas corporativas, haciendo las recomendaciones pertinentes a la Junta de Directores.
- Informar a la Junta de Directores sobre las operaciones que está deba autorizar cuando superen las facultades otorgadas a otros niveles dentro de la organización.
- Formular las expectativas de mejoras necesarias en materia de infraestructuras y los sistemas internos de control y gestión de riesgos.

- Analizar, evaluar y recomendar a la Junta de Directores las políticas, metodologías, procedimientos y mecanismos de control, que permitan fortalecer el sistema de control interno, basado en gestión de riesgos.

Valorar y seguir las indicaciones formuladas por las autoridades, en el ejercicio de su función.

REUNIONES:

El Comité se reunirá de manera ordinaria cada dos (2) meses o de manera extraordinaria cuando las necesidades del negocio lo requieran o se genere un evento de riesgo que ponga en peligro el cumplimiento del perfil de riesgo de la Cooperativa.

En el periodo que comprende desde el 01 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023, se realizaron 14 reuniones de las cuales 10 fueron ordinarias y 4 extraordinarias.

ALCANCES:

Se modificó el Reglamento de Funcionamiento Interno, Reglamento de Administración de Riesgo, Reglamento de Asistencia Educativa, Reglamento de Crédito, Reglamento de Fondo de Ahorro Externo, Reglamento de Morosidad, Reglamento de Renuncias de igual forma se creó el Reglamento de Aportaciones y Reglamento de Elecciones para aspirantes a cargos Directivos.

Se solicitó la ejecución de una auditoria tecnológica para poder evaluar la seguridad de la Red Interna y del portal web de la Cooperativa, la cual fue realizada exitosamente.

Los trabajadores y Directivos recibieron capacitaciones por parte del IPACOOOP en temas de Riesgos, para mantenernos actualizados y evaluar permanentemente los posibles riesgos al interior de la cooperativa.

Yadira Mayers
Presidenta

Abdiel Rosario
Secretario

INFORME DEL COMITÉ DE MOROSIDAD

Este Comité se da inicio a solicitud del Instituto Panameño Autónomo Cooperativo y su finalidad es la de fijar políticas administrativas para verificar los préstamos otorgados y garantizar que dicho acto crediticio contribuya eficazmente a cumplir con los objetivos de la Cooperativa. Se cuenta con un manual de funcionamiento debidamente aprobado por el IPACOOOP. Se acordó realizar una reunión mensual.

El Comité de Morosidad está compuesto así:

Junta de Directores:

| | |
|----------------|----------------------|
| Presidenta | María Elena Quintero |
| Vicepresidente | Miriam Alvarado |
| Secretario | Abdiel Rosario |

Comité de Crédito: Victor Denis

En el periodo del 1 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023 se realizaron 12 reuniones ordinarias y 3 reuniones extraordinarias.

Nuestro Reglamento de Morosidad contempla 3 (tres) opciones para que los asociados morosos mantengan al día sus compromisos, estos son:

- 1- Cancelar en efectivo el total de la morosidad.
- 2- Solicitar préstamo adicional para cancelar la morosidad.
- 3- Refinanciar el préstamo moroso solicitando una cantidad no menor de B/5.00.

Al 31 de marzo de 2023 tenemos 19 ex asociados con viviendas secuestradas por un valor de B/175,673.30.

Tenemos un total de 14 asociados fiadores que están pagando deuda de ex asociados.

Tenemos 41 ex asociados con embargos de salarios de los cuales 15 ex asociados están pagando, 9 se encuentran en proceso de notificación, 4 no están laborando, 3 tienen salario mínimo y 10 cambiaron de trabajo y se les está investigando para ver si tienen trabajo.

El informe de morosidad al 31 de marzo de 2023 refleja una morosidad de:

Préstamos Corriente B/261,111.21

Préstamo Automáticos B/5,301.52

Por la reestructuración de personal de las Empresas del Grupo Riba Smith los ex asociados dejaron una deuda al 31 de marzo de 2021 que asciende a la suma de B/742,852.62, al 31 de marzo de 2022 realizamos ajustes con la cuenta de Reserva para Cuentas Incobrables a las cuentas por cobrar ex asociados por un valor de B/534,504.22, quedando pendiente al 31 de marzo de 2022 para ajustar en este periodo 2022-2023 la cantidad de B/208,348.40, durante el año 2022 la Empresa Riba Smith continuo con los mutuos acuerdos con los trabajadores y esta acción dejó en cuentas por cobrar ex asociados la cantidad de B/574,076.08.

María Elena Quintero
Presidenta

Abdiel Rosario
Secretario

INFORME DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN PARA LA ASAMBLEA 2022-2023

Sean nuestras primeras líneas portadoras de un cordial saludo cooperativista a todos nuestros asociados, deseándoles salud, paz y prosperidad.

En septiembre de 2022, se hace la designación de cargos para el periodo, 2022-2023. Quedando conformada de la siguiente manera:

| | |
|----------------|----------------------|
| Presidenta | María Elena Quintero |
| Vicepresidenta | Lesbia Vásquez |
| Secretario | Stanford Graham |

Vocales: Yovil García, Wifredo Córdoba, Gladys González, Miriam Núñez, Dario Cogley

Este Comité para su periodo 2022-2023, realizó un total de tres (3) reuniones ordinarias y tres (3) reuniones extraordinarias, durante el ejercicio socioeconómico del 1 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023.

Los Vocales que también son enlaces de cada sucursal propiciaron un ambiente de camaradería y fueron portavoces de las jornadas de inscripciones, actualizaciones y captaciones de nuevos asociados que contempla el plan de trabajo 2021-2022 que en conjunto con la Cooperativa se dieron en las diferentes sucursales.

- ✓ En este periodo se elaboró el Plan de Trabajo 2022-2023 que contempla entre otros, el calendario de las giras a las diferentes sucursales para captación de nuevos asociados, capacitaciones y seminarios para directivos, administrativos y asociados en general, este Plan incluye la Carrera Gerencial para todos los interesados y las inducciones por parte de Cumplimiento.

CAPACITACIONES Y SEMINARIOS

- ✓ Entre los meses de abril a junio 2022 se realizaron los siguientes seminarios y capacitaciones, los cuales:
 - PLANIFICACION Y ELABORACION DEL PLAN DE TRABAJO (Para directivos y administrativos)
 - TRABAJO EN EQUIPO (Para asociados, directivos y administrativos)
 - DEBERES Y DERECHOS DE LOS ASOCIADOS (Para asociados)
 - IMPORTANCIA Y BENEFICIOS DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO (Para asociados,)
 - ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS ANALISIS FINANCIEROS (Para Junta de Vigilancia)

- PLANIFICACION Y FISCALIZACION DE LA JUNTA DE VIGILANCIA (Para Junta de Vigilancia)
- GESTION DE CALIDAD EN LA PRESTACION DE SERVICIOS (Para Administrativos y directivos)
- FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LOS CUERPOS DIRECTIVOS Y COMITES (Para Junta Directiva en pleno)
- TEMAS DE PREVENCION Y CUMPLIMIENTO (Para Administrativos y directivos)

Capacitar y brindar los conocimientos a nuestros asociados utilizando los facilitadores que nos ofrece el Ipacoop, es la parte educativa de este comité, por lo que exhortamos a nuestros asociados a que asistan a las invitaciones a seminarios y capacitaciones que hace su cooperativa a través de nuestras redes sociales, página web y los estados de los diferentes celulares de los trabajadores de la cooperativa, en donde la asistencia es muy escasa por no decir nula.

GIRAS

- ✓ En los meses de abril, agosto y noviembre de 2022, realizamos giras en las diferentes sucursales y plantas, tanto en la el área de la ciudad como en panamá oeste, donde se obtuvo nuevos asociados con el apoyo de los miembros de este comité y enlaces apostados en las diferentes sucursales.
- ✓ Para el mes de octubre, se celebró el mes de la cinta rosada y celeste con charlas alusivas a estos dos tipos de cáncer: el Dr, Eustorgio Zevallos (Urólogo) con su excelente exposición sobre el cáncer de próstata, el Dr. Roberto García, (cirujano oncólogo), y el testimonio de una sobreviviente de cáncer: Sandy Echevers.
- ✓ En el mes de diciembre de 2022 se realizó un brindis a los Trabajadores de la Cooperativa en reconocimiento a sus labores, participaron los miembros de la Junta de Directores, Junta de Vigilancia y el Comité de Crédito, esta actividad tuvo un costo de B/1,050.00.
- ✓ El 28 de enero 2023, se realizó la primera actividad en el Hotel Paradisse, con una asistencia de alrededor de 500 asociados activos esta actividad fue por un monto de B/ 42,498.63, desglosado de la siguiente manera:
 - B/ 8,000.00 en premios,
 - B/ 1,621.50 en bebidas e hielo,
 - B/ 177.13 en boletos de entrada, boletos de tómbola y cintillos.
 - B/ 32,700.00 Hotel y discotecas
- ✓ En febrero se realizó la actividad de una chiva parrandera para los asociados menores de edad y es la primera vez que se realiza, esta actividad tuvo un costo de B/929.00.

Seguimos trabajando por y para ustedes y haciendo siempre el llamado para que más asociados se nos unan y se comprometan con su Cooperativa, dispuestos a trabajar para que cada día siga fortaleciéndose y así continuar brindándoles servicios y beneficios y de esta forma continuar comprometidos a elevar el nivel de vida de nuestros asociados. ¡¡Que Dios nos bendiga a todos!!

María Elena Quintero
Presidenta

Stanford Graham
Secretario

INFORME DE GERENCIA

Sean mis primeras líneas para agradecer al Dios Todopoderoso, por haberme permitido compartir con ustedes momentos de éxitos durante los 22 años que llevamos al frente de CACTGRIS, R.L.

Al 31 de marzo de 2022 contábamos con 1,850 asociados, durante el periodo 2022-2023 ingresaron 150 asociados y se retiraron 203 asociados, totalizando 1,797 al 31 de marzo de 2023, la gran mayoría de estos retiros se debió a liquidación de las Empresas Riba Smith. Al modificarse el Estatuto para que los ex trabajadores de las Empresas del Grupo Riba Smith puedan seguir siendo asociados a la cooperativa, y a pesar de la gran cantidad de despidos, la cantidad de asociados se ha mantenido bastante estable, ya que los asociados al ser liquidados por las Empresas Riba Smith, la gran mayoría han continuado como Asociados a la Cooperativa.

Para tener una visión más amplia de los recursos que recibe la Cooperativa y los movimientos financieros que realiza, presento a ustedes algunos datos de interés, por ejemplo:

La Cooperativa desde el 1 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023 recibió ingresos por el orden de B/5,593,003.70 se devolvió ahorro de navidad por la cantidad de B/482,080.41, devolución de ahorro corriente por B/425,843.28, las aportaciones disminuyeron en B/660,458.90, se devolvió ahorro a plazo fijo la cantidad de B/13,968.59 y el Fondo de Ahorro Externo disminuyó en B/858,799.75. Las devoluciones y disminuciones de estos pasivos suman la cantidad de B/2,441,150.93 y representan el 44% de los ingresos.

Al 31 de marzo de 2023, 861 asociados mantienen préstamos corrientes, esto equivale al 48%, 226 préstamos automáticos equivalente al 13%, 94 préstamos de urgencia equivalente al 5%, 101 préstamos escolares equivalente al 6% y 13 préstamos especiales equivalentes al 1%, en resumen, el 72% de los asociados utilizan los servicios de préstamos que generan intereses y que brinda la cooperativa.

Con los datos anteriores sobre los pasivos, es recomendable que se aumenten los ahorros a largo plazo, como lo son ahorro a plazo fijo, ahorro escolar a largo plazo, Fondo de Ahorro Externo, de este último ahorro para el periodo del 1 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023 se recibió la cantidad de B/394,330.00, este aumento en este ahorro es resultado de que los asociados se están dando cuenta que en el mismo están recibiendo un alto porcentaje de interés todos los años. Con la implementación de este fondo, los intereses que han recibido los asociados en los últimos 7 años son los siguientes:



Totalizando en intereses recibidos la cantidad de B/3,749,044.51

Con el crecimiento de la membresía, es necesario que los Asociados estén conscientes que el mejor recurso para trabajar y solventarles los problemas económicos, es el capital que ellos mismos aporten.

Manolín A. Villarreal N.
Gerente

INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

“Saber vivir es hacer lo mejor que podamos con lo que tenemos en el momento en que estamos”

Distinguidos asociados y asociadas de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores del Grupo Riba Smith, R. 1., deseamos agradecer a Dios Todopoderoso por habernos permitido culminar un periodo más y llevar adelante con éxito la meta propuesta en beneficio de esta gran empresa cooperativa, concédenos la Gracia y fortaleza nuestro eterno agradecimiento a los diferentes Comités y Personal Administrativo por su colaboración y comprensión que nos permitió llevar a cabo nuestra labor fiscalizadora y orientadora en este periodo socioeconómico.

A continuación, presentamos el informe detallado de las actividades realizadas durante el periodo socioeconómico 2022-2023, entre las diversas acciones ejecutadas en este periodo mencionamos las siguientes:

Reunión extraordinaria del 29 de julio de 2023 realizamos redistribución de cargos, quedando de la manera siguiente:

| | |
|----------------|---------------------|
| Presidenta | Elizabeth Vargas |
| Vicepresidenta | Marlenys Almanza |
| Secretario | Alejandro Berrugate |

| | |
|------------------|--------------------|
| Primer suplente | Tainishell Herrera |
| Segundo suplente | Vanessa Casasola |

La junta de vigilancia es el órgano fiscalizador de la actividad socioeconómico y contable de la Cooperativa. Velará por el estricto cumplimiento de la Ley, su Reglamento, el Estatuto y las decisiones de la Asamblea. Ejercerá sus atribuciones de modo que no interfiera las funciones y actividades de los otros órganos directivos y operativos.

Recibimos las capacitaciones siguientes:

- ❖ Planificación y Elaboración del Plan Anual de Trabajo.
- ❖ Trabajo en Equipo.
- ❖ Análisis e Interpretación de los Estados Financieros.
- ❖ Planificación y Fiscalización de la Junta de Vigilancia.
- ❖ Funciones y Responsabilidades de los Cuerpos Directivos y Comités.

En la primera reunión se elaboró el plan de trabajo, el cual presentamos la ejecución.

Se realizaron 39 reuniones de las cuales 24 fueron ordinarias y 19 extraordinarias.

- ❖ Revisión de expedientes de ingresos de nuevos asociados.
- ❖ Revisión de expedientes de Directivos y Colaboradores de la Cooperativa.
- ❖ Revisión de los Reglamentos confeccionados por la Junta de Directores.

- ❖ Análisis trimestral del Comité de Cumplimiento.
- ❖ Se realizaron revisiones de los depósitos bancarios v/s libro de banco, hoja de cotejo con sus comprobantes de recibo, todos los meses.
- ❖ Se efectuaron arqueos de caja menuda.
- ❖ Se efectuaron revisiones de libros sociales, expedientes de Directivos y personal rentado.
- ❖ Se realizaron revisiones de las conciliaciones bancarias de periodo completo.
- ❖ Se revisaron los préstamos escolares, automáticos, corrientes y urgentes.
- ❖ Revisamos selectivamente las solicitudes de los diferentes préstamos concedidos y comprobamos que los mismos cuentan con sus respectivos pagarés, declaración de seguro de vida y las firmas autorizadas.
- ❖ Revisión de los libros contables v/s Informes Financieros del mes.
- ❖ Revisión de todos los activos de la Cooperativa.
- ❖ Revisión de los informes de Blanqueo de Capital (reporte de la UAF y lista ONU).
- ❖ Se les envió a la Junta de Directores un informe recogiendo algunas inconformidades de los asociados por la actividad realizada en el mes de enero de 2023.

Sin más por el momento nos despedimos de ustedes, no sin antes nuevamente agradecerles a todos nuestros respetados asociados por la confianza y apoyo para nuestro equipo de trabajo.

Elizabeth Vargas
Presidenta

Alejandro Berrugate
Secretario

INFORME DEL COMITÉ DE CRÉDITO

I. COMPOSICIÓN:

El Comité de Crédito estará compuesto de la manera siguiente:

- 3 miembros principales elegidos en Asamblea, para un período de tres (3) años.
- 2 suplentes elegidos en Asamblea, para un período de un (1) año.

La distribución de cargos del Comité de Crédito se realizó el día 26 de julio de 2022 quedando de la manera siguiente:

| | |
|----------------|------------------|
| Presidente | Ricardo Díaz |
| Vicepresidente | Víctor Denis |
| Secretaria | Georgina Caicedo |
| 1° Suplente | Hercilia Vergara |
| 2° Suplente | Gladys Morales |

II. CAPACITACIONES:

Durante este periodo el Comité participo de capacitaciones y seminarios como:

- Planificación y elaboración del plan de trabajo.
- Trabajo en Equipo
- Gestión de la Calidad en la Prestación de Servicios.
- Funciones y responsabilidades de los cuerpos Directivos y Comités
- Temas en materia de Prevención de lavado de dinero.

III. REUNIONES:

En este período que comprende desde el 1 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023; El Comité de Crédito realizó 61 reuniones divididas así:

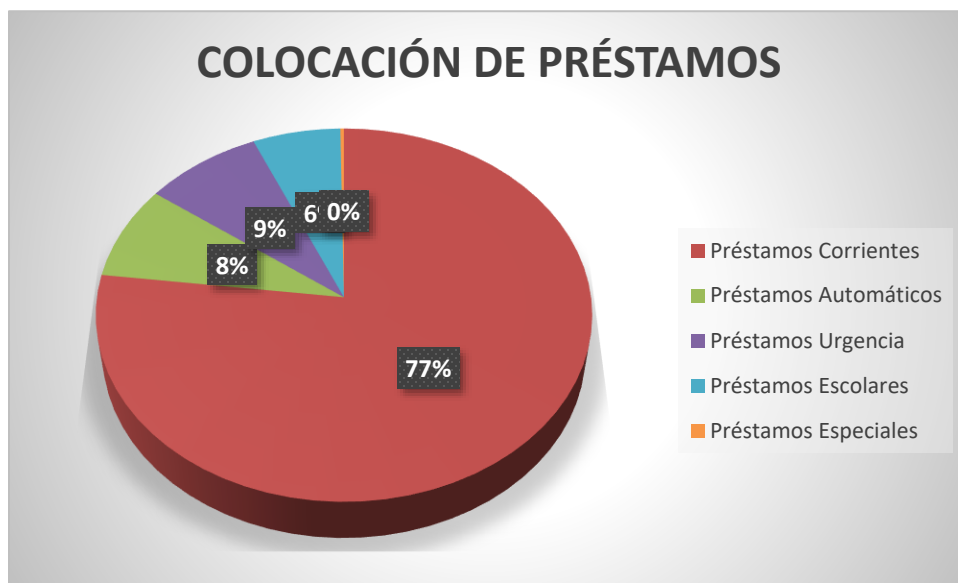
- 11 Reuniones Extraordinarias
- 50 Reuniones Ordinarias.

Cabe mencionar que durante los meses de noviembre y diciembre la Cooperativa no suspendió los préstamos, por lo tanto, las reuniones se llevaron a cabo ordinariamente.

En estas reuniones las solicitudes fueron evaluadas bajos los lineamientos que dicta el reglamento de crédito y los Estatutos de la Cooperativa, haciendo un total de 1229 solicitudes recibidas, de las cuales 6 fueron rechazadas, 4 aplazadas y 1219 fueron aprobadas.

A continuación, presentamos el detalle de las solicitudes aprobadas:

| Clasificación de Préstamos | Cantidad de Solicitudes | Montos | |
|-----------------------------------|--------------------------------|---------------|---------------------|
| Préstamos Corrientes | 652 | B/. | 4,323,179.37 |
| Préstamos Automáticos | 264 | B/. | 996,049.87 |
| Préstamos Urgencia | 187 | B/. | 256,682.99 |
| Préstamos Escolares | 105 | B/. | 49,916.30 |
| Préstamos Especiales | 11 | B/. | 238,024.74 |
| Total | 1219 | B/. | 5,863,853.27 |



Ricardo Díaz
Presidente

Georgina Caicedo
Secretaria

10- PRESENTACIÓN Y CONSIDERACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2022-2023

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Junta de Directores
Cooperativa de Ahorro y Crédito
De los Trabajadores del Grupo Riba Smith, R. L.

Opinión:

Hemos auditado los estados financieros de Cooperativa de Ahorro y Crédito De los Trabajadores del Grupo Riba Smith, R. L. , (la cooperativa), que comprende el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2023 y el estado de resultados, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas que comprenden un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de Cooperativa de Ahorro y Crédito De los Trabajadores del Grupo Riba Smith, R. L. , (la cooperativa), al 31 de marzo de 2023, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas internacionales de información financiera (NIIF).

Base de la Opinión:

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la cooperativa de conformidad con el código de ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internaciones de Ética para Contadores (Código de ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión

Asuntos claves de la auditoría:

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo corriente. Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Hemos determinado que los asuntos claves de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe, son los siguientes:

- **Provisión para Posibles Préstamos Incobrables:**

La cartera de préstamos como principal actividad de intermediación financiera, a la fecha de este informe, la misma alcanza la suma de B/ .9,069,352, que representa el 87.7% del total de los activos. Sin embargo, para el riesgo de pérdida, no se ha hecho un juicio crítico de la necesidad de contar con suficiente provisión para hacerle frente al riesgo de pérdida.

Responsabilidad de la Administración de la cooperativa en relación con los estados financieros.

La administración de la cooperativa es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la cooperativa de continuar como un negocio en marcha, haciendo las revelaciones requeridas según corresponda, las cuestiones relacionadas con la condición de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la cooperativa o cesar sus operaciones o no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la cooperativa.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se considera de importancia relativa, si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influya en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NI A, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean aplicadas en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la cooperativa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría

obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la cooperativa deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o actividades de negocio dentro de la cooperativa para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.


Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la cooperativa en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de la realización planificada de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualesquiera deficiencias significativas del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la cooperativa, determinamos los que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones claves de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Otros requerimientos legales y reglamentarios:

En cumplimiento con la ley 28 de 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la república de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoria se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El auditor que ha participado en la auditoria a la que se refiere este informe, es el Lic. Manuel de Jesús Gutiérrez contador público autorizado, licencia No.2928, Socio Director.



Lic. Manuel Gutiérrez
C.P.A. 2928
Panamá, 9 de mayo de 2023

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
DE LOS TRABAJADORES DEL GRUPO RIBA SMITH, R. L.**

Estado de Situación Financiera

Al 31 de marzo de 2023

| <u>ACTIVO:</u> | <u>Notas</u> | | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|---------------------------------------|---------------------|-----|--------------------------|--------------------------|
| Efectivo en Caja y Banco | 2 | | 850,900 | 504,657 |
| Préstamos por Cobrar, Neto | 3 | B/. | 8,826,934 | 9,369,269 |
| Intereses por Cobrar | 4 | | 40,182 | 45,084 |
| Cuentas por Cobrar | 5 | | 7,763 | 95 |
| Gastos Pagados por Anticipado, Neto | 6 | | 27,177 | 41,149 |
| Propiedad, Mobiliario y Equipo, Neto | 7 | | 588,850 | 600,428 |
| | | | <hr/> | |
| TOTAL DE ACTIVO | | B/. | <u>10,341,806</u> | <u>10,560,682</u> |
| | | | | |
| <u>PASIVO Y PATRIMONIO</u> | | | | |
| <u>NETO:</u> | | | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
| <u>PASIVO:</u> | | | | |
| Ahorros | 8 | | 5,594,491 | 5,388,165 |
| Intereses por Pagar | 9 | B/. | 351,323 | 450,029 |
| Cuentas por Pagar | 10 | | 399,524 | 446,535 |
| Fondos Sociales | 11 | | 18,175 | 49,905 |
| Retenciones y Gastos Acum. Por Pagar | | | 2,522 | 9,376 |
| Prestaciones por Pagar | | | 109,639 | 109,606 |
| Total Pasivo | | | <u>6,475,674</u> | <u>6,453,616</u> |
| <u>Patrimonio Neto:</u> | | | | |
| Aportaciones de los Asociados | 12 | | 3,365,940 | 3,547,867 |
| Reserva y Fondos Legales | 13 | | 277,290 | 287,155 |
| Superávit por Avalúo | | | 191,187 | 191,187 |
| Excedente No Distribuido | | | 31,715 | 80,857 |
| Total Patrimonio Neto | | | 3,866,132 | 4,107,066 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO | | B/. | <u>10,341,806</u> | <u>10,560,682</u> |

El Estado de Situación financiera debe ser leído conjuntamente con las notas
que forman parte integral de los estados financieros

*

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
DE LOS TRABAJADORES DEL GRUPO RIBA SMITH, R. L.**

Estado de Resultado

Por el periodo de 12 meses comprendido del 1 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023

| Ingresos de Operaciones: | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|---|------------------|------------------|
| Intereses por Préstamos | 853,172 | 939,114 |
| Ingresos por Manejo | 116,862 | 101,258 |
| Ingreso por Comisión | 47,091 | 52,010 |
| Intereses sobre Depósitos | 3150 | - |
| Total Ingresos por Intereses y Manejo | 1,020,275 | 1,092,382 |
| Gastos de Intereses y Manejo: | | |
| Intereses | (404,180) | (501,737) |
| Total de Gastos por Intereses y Manejo | (404,180) | (501,737) |
| Ingreso Neto por Intereses y Manejo antes de provisiones y depreciaciones | 616,095 | 590,645 |
| Provisiones y Depreciaciones: | | |
| Para posible préstamos incobrables | (150,000) | (100,000) |
| Para prestaciones laborales | (2,500) | (2,500) |
| Depreciaciones | (30,364) | (33,407) |
| Total de Provisiones y Depreciaciones | (182,864) | (135,907) |
| Otros ingresos | 25,224 | 6,688 |
| Total de Ingresos en Operaciones | 458,455 | 4,61,426 |
| Gastos Administrativos y Generales: | (409,663) | (337,030) |
| Excedente antes de Apropriaciones Legales | 48,792 | 124,396 |
| Apropriaciones Legales: | | |
| Reserva Patrimonial | (4,879) | (12,440) |
| Fondo de Previsión Social | (4,635) | (11,817) |
| Fondo de Educación | (4,879) | (12,440) |
| Fondo IPACCOOP | (2,440) | (6,220) |
| Fondo de Integración | (244) | (622) |
| Total Apropriaciones Legales | (17,077) | (43,539) |
| Excedente Neto | 31,715 | 80,857 |

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
DE LOS TRABAJADORES DEL GRUPO RIBA SMITH, R. L.**
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
31 de marzo de 2023

| <u>2023</u> | <u>Aportaciones de los asociados</u> | <u>Reserva Patrimonial</u> | <u>Fondo Previsión Social</u> | <u>Fondo de Educación</u> | <u>Excedente no Distribuido</u> | <u>Superávit por Avalúo</u> | <u>TOTAL</u> |
|-------------------------------|--|--------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------------|---|-------------------------------------|---------------------------|
| Saldo al Inicio del Periodo | B/3,547,867 | 262,897 | 11,818 | 12,440 | 80,857 | 191,187 | B/4,78,532 |
| Adiciones: | | | | | | | |
| Aportaciones Recibidas | 478,532 | - | - | - | - | - | 478,532 |
| Apropiación del Excedente | - | 4,879 | 4,635 | 4,879 | - | - | 14,393 |
| Excedente del Periodo | - | - | - | - | 31,715 | - | 31,715 |
| Disminuciones: | | | | | | | |
| Aportaciones retiradas | (660,459) | - | - | - | - | - | (660,459) |
| Excedente Distribuido | - | - | - | - | (80,857) | - | (80,857) |
| Utilización de Fondos Legales | - | - | (11,818) | (12,440) | - | - | (24,258) |
| Totales | <u>B/3,365,940</u> | <u>267,776</u> | <u>4,635</u> | <u>4,879</u> | <u>31,715</u> | <u>191,187</u> | <u>B/3,866,132</u> |

| <u>2022</u> | <u>Aportaciones de los asociados</u> | <u>Reserva Patrimonial</u> | <u>Fondo Previsión Social</u> | <u>Fondo de Educación</u> | <u>Excedente no Distribuido</u> | <u>Superávit por Avalúo</u> | <u>TOTAL</u> |
|----------------------------------|--|--------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------------|---|-------------------------------------|---------------------------|
| Saldo al Inicio del Periodo | B/3,234,307 | 250,457 | 36,374 | 16,073 | 141,575 | 105,099 | B/3,783,885 |
| Adiciones: | | | | | | | |
| Aportaciones Recibidas | 496,365 | - | - | - | - | - | 496,365 |
| Apropiación del Excedente | - | 12,440 | 11,818 | 12,440 | - | - | 36,698 |
| Excedente del Periodo | - | - | - | - | 80,857 | - | 80,857 |
| Ajuste por avalúo realizado | - | - | - | - | - | 86,088 | 86,088 |
| Disminuciones: | | | | | | | |
| Aportaciones retiradas | (182,805) | - | - | - | - | - | (182,805) |
| Excedente Distribuido | - | - | - | - | (141,575) | - | (141,575) |
| Utilización de Fondos Legales | - | - | (36,374) | (16,073) | - | - | (52,447) |
| | <u>B/3,547,867</u> | <u>262,897</u> | <u>11,818</u> | <u>12,440</u> | <u>80,857</u> | <u>191,187</u> | <u>B/4,107,066</u> |

Totales

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
DE LOS TRABAJADORES DEL GRUPO RIBA SMITH, R. L.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Por el periodo de 12 meses comprendido del 1 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023

| Actividades de Operación | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|---|--------------------|--------------------|
| Excedente Neto | B/. | |
| Ajustes para conciliar el Excedente Neto con el efectivo neto provisto (usado) por las actividades de operación: | 31,715 | 80,857 |
| Depreciación y amortización | 30,364 | 33,407 |
| Reserva prima de antigüedad e indemnización | 2,500 | 2,500 |
| Provisión para posibles Préstamos Incobrables | 150,000 | 100,000 |
| Cambios en activos y pasivos de operación: | | |
| Cuentas por cobrar | (7,668) | 1,877 |
| Préstamos por cobrar | 392,334 | (613,675) |
| Intereses por Cobrar | 4,902 | (559) |
| Cuentas por Pagar | (47,011) | 202,342 |
| Intereses por Pagar | (98,706) | (104,971) |
| Retenciones y Gastos Acumulados por Pagar | (6,854) | 3,420 |
| Gastos Pagados por Anticipado | (2,076) | 569 |
| Fondos Sociales | (31,730) | (58,590) |
| Prestaciones por Pagar | (2,467) | - |
| Efectivo Neto Provisto (usado) por las actividades de operación. | 415,303 | (352,823) |
| Actividades de Inversión: | | |
| Adquisición de Activo Fijo | (6,854) | (38,593) |
| Disposición de Activos Fijos | 4,117 | - |
| Efectivo Neto usado por las actividades de Inversión | (2,737) | (38,593) |
| Actividades de Financiamiento: | | |
| Ahorros | 206,326 | 693,248 |
| Aportaciones de los Asociados | (181,927) | 313,560 |
| Reserva y Fondos Legales | (9,865) | (15,749) |
| Excedente Distribuido | <u>(80,857)</u> | <u>(141,575)</u> |

| | | |
|--|-----------------|---|
| Efectivo Neto usado (provisto) por las actividades de financiamiento. | (66,323) | 849,484 |
| Aumento (Disminución) Neto de Efectivo | 346,243 | 458,068 |
| Efectivo al Inicio del Año | 504,657 | 46,589 |
| Efectivo al Final del Año | B/. | <u>850,900</u> <u>504,657</u> |

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
DE LOS TRABAJADORES DEL GRUPO RIBA SMITH, R. L.
Notas a los Estados Financieros
31 de marzo de 2023**

CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES:

La Cooperativa de Ahorro y Crédito **De los Trabajadores del Grupo Riba Smith, R. L.**, es una asociación cooperativa de responsabilidad limitada conforme a la ley No.17 de 1 de mayo de 1997, reglamentada por el decreto ejecutivo No.39 de 22 de octubre de 1998, sobre el régimen especial de las cooperativas que las considera como institución de utilidad pública, de interés social y las exime del pago de todo impuesto nacional.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito **De los Trabajadores del Grupo Riba Smith, R. L.** está constituida mediante resolución No. PJ-08-94 del 4 de julio de 1994, del Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACOOOP).

El objetivo principal de esta organización es promover el cooperativismo y suministrar servicio de tipo bancario a los trabajadores del Grupo Riba Smith, donde la participación se hace extensiva a las personas que tengan el vínculo común siguiente:

- a. Los trabajadores y ex trabajadores del grupo de empresas Riba Smith.
- b. Todos los jubilados de las empresas del grupo Riba Smith y los hijos de los trabajadores de las empresas del grupo Riba Smith que residan dentro de la República de Panamá.
- c. Los trabajadores de la cooperativa.
- d. Esposa o esposo de los (as) asociados(as).

1. Resumen de las Políticas de Contabilidad más importantes:

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicando las normas internacionales de información financiera.

A. base de preparación:

Los estados financieros se presentan bajo el método de devengado, donde las transacciones y sucesos son reconocidos cuando ocurren, se registran y se informa en los ejercicios con los que éstos se relacionan.

B. Préstamo por Cobrar:

Los préstamos concedidos se presentan a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro, aplicando la tasa de interés pactada y se contabilizan los ingresos bajo el método de devengado.

C. Provisión para posibles préstamos incobrables:

La cooperativa destina una cantidad fija en el presupuesto de gastos para incrementar la provisión considerando la cartera de préstamos y la morosidad existente.

D. Ingresos por Manejo:

El manejo sobre préstamo a corto, mediano y largo plazo, es diferido y amortizado durante la vida del mismo. El manejo está incluido en el rubro de ingresos por manejo, en el estado de resultado

E. Propiedad, Mobiliario y Equipo de Oficina:

La Propiedad, Mobiliario y Equipo, se indican al costo neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas se capitalizan, mientras que las reparaciones y mantenimiento menores que no extiendan la vida útil o mejoran el activo, son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

F. Depreciación:

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones del periodo utilizando el método de línea recta y se prevé sobre la vida útil de los activos. A continuación, se detalla la vida estimada de los activos depreciables:

| | |
|-----------------------|--------------|
| Mobiliario de Oficina | 10, 5 y años |
| Equipo de Oficina | 5 años |
| Equipo de Informática | 4 años |
| Edificio | 40 años |

Automóvil

5 años

G. Aportaciones de los Asociados:

El patrimonio social original fue de B/.205.00 compuesto por 41 aportaciones a razón de cinco balboas (B/.5.00) cada una. Las aportaciones son nominativas, indivisibles e intransferibles y podrán ser incrementadas indefinidamente por el ingreso de nuevos asociados. Adicional el reglamento de crédito establece diferentes estimaciones para cada préstamo que se otorgue, donde el prestatario deberá invertir como capitalización obligatoria.

H. Unidad Monetaria:

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.) unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (\$) de los Estados Unidos de América.

2. Efectivo en Caja y Banco

Al 31 de marzo de 2023, el efectivo en caja y banco está constituido por las siguientes partidas:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|-----------------------------|---------------------------|-----------------------|
| Caja Chica | B/. 1,500 | 1,500 |
| A la vista en banco locales | 212,870 | 72,952 |
| Ahorro en bancos locales | <u>636,530</u> | <u>430,205</u> |
| Totales | B/. <u>850,900</u> | <u>504,657</u> |

Se dispone de dinero depositado en bancos así:

A la vista en bancos locales:

| | |
|------------------|-------------|
| Banco General | B/. 162,818 |
| BAC - Credomatic | 50,052 |

Ahorro en bancos locales:

| | |
|------------------|----------------|
| Banco General | 150,469 |
| Banco General | 125,474 |
| BAC - Credomatic | 109,005 |
| Global Bank | <u>251,582</u> |
| | <u>636,530</u> |

Totales **B/. 636,530** **B/. 849,400**

3. Préstamos por Cobrar:

Al 31 de marzo de 2023; los préstamos por cobrar se detallan de la siguiente manera:

2023 2022

| | | |
|--|-------------------------|-------------------------|
| | B/. | |
| Corriente | 7,132,166 | 8,235,581 |
| Automáticos | 754,823 | 628,404 |
| Rápida Recuperación | 151,156 | 167,350 |
| Especial | 237,884 | 84,760 |
| Urgencia Comprobada | 151,054 | 104,939 |
| Escolar | 45,498 | 40,689 |
| En Proceso Judicial | 22,695 | - |
| Ex asociados | 574,076 | 206,899 |
| Subtotales | <u>9,069,352</u> | <u>9,468,622</u> |
| Menos: <i>Provisión acumulada para posibles</i> | | |
| <i>préstamos incobrables</i> | (158,330) | (8,333) |
| <i>Manejo Diferido</i> | <u>(84,088)</u> | <u>(91,020)</u> |
| | <u>B/.</u> | |
| Totales | <u>8,826,934</u> | <u>9,369,269</u> |

2023**A: Deterioro de la Cartera de Préstamos:**

| <u>Tipo de Préstamo</u> | <u>Sin Deterioro</u> | <u>Morosos</u> | <u>Vencidos</u> | <u>Total</u> |
|-------------------------|-----------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------------|
| Corriente | B/. 6,871,055 | 156,787 | 104,324 | B/. 7,132,166 |
| Automáticos | 749,522 | 5,291 | 10 | 754,823 |
| Rápida Recuperación | 151,156 | - | - | 151,156 |
| Especial | 237,884 | - | - | 237,884 |
| Urgencias | 151,054 | - | - | 151,054 |
| Escolar | 45,498 | - | - | 45,498 |
| Ex-asociados | - | - | 596,771 | 596,771 |
| Totales | <u>B/. 8,206,169</u> | <u>162,078</u> | <u>701,105</u> | <u>B/. 9,069,352</u> |

B: Clasificación de las facilidades crediticias por categorías:

| <u>Tipo de Préstamo</u> | <u>Normal</u> | <u>Mención Especial</u> | <u>Subnormal</u> | <u>Dudoso</u> | <u>Irrecuperables</u> | <u>Total</u> |
|-------------------------|-----------------------------|-------------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------------|
| Corriente | B/. 6,871,055 | 156,787 | 26,914 | 57,944 | 19,466 | B/. 7,132,166 |
| Automáticos | 749,522 | 5,291 | 10 | - | - | 754,823 |
| Rápida Recuperación | 151,156 | - | - | - | - | 151,156 |
| Especial | 237,884 | - | - | - | - | 237,884 |
| Urgencias | 151,054 | - | - | - | - | 151,054 |
| Escolar | 45,498 | - | - | - | - | 45,498 |
| Ex-asociados | - | - | - | - | 596,771 | 596,771 |
| Totales | <u>B/. 8,206,169</u> | <u>162,078</u> | <u>26,924</u> | <u>57,944</u> | <u>616,237</u> | <u>B/. 9,069,352</u> |

C: Garantías y Capital de Riesgo

| <u>Tipo de Préstamo</u> | <u>Facilidades de</u> | | <u>Facilidades de</u> | <u>Garantías</u> | <u>En Riesgo</u> | |
|-------------------------|-------------------------|----------------|-----------------------|------------------------|------------------|----------------|
| | <u>Créditos Morosos</u> | | <u>Créditos</u> | <u>(aportaciones y</u> | | |
| | | | <u>Vencidos</u> | <u>ahorros)</u> | | |
| Corriente | B/. | 156,787 | 104,324 | (73,503) | B/. | 187,608 |
| Automáticos | | 5,291 | 10 | (5,301) | | - |
| Rápida Recuperación | | - | - | - | | - |
| Especial | | - | - | - | | - |
| Urgencias | | - | - | - | | - |
| Escolar | | - | - | - | | - |
| Ex-asociados | | - | 596,771 | - | | 596,771 |
| Totales | B/. | 162,078 | 701,105 | (78,804) | B/. | 784,379 |

D: Movimiento de la Provisión para Préstamos Incobrables: 2022

| | <u>Saldo al inicio del</u> | | <u>Incremento</u> | <u>Utilización</u> | <u>Saldo al final del</u> | |
|---|----------------------------|------------------|-------------------|--------------------|---------------------------|------------------|
| | <u>año</u> | | | | <u>año</u> | |
| A: Deterioro de la Cartera de Préstamos: | B/. | 8,333 | 150,000 | (3) | B/. | 158,330 |
| <u>Tipo de Préstamo</u> | <u>Sin Deterioro</u> | | <u>Morosos</u> | <u>Vencidos</u> | <u>Total</u> | |
| Corriente | B/. | 7,696,318 | 341,880 | 197,383 | B/. | 8,235,581 |
| Automáticos | | 625,374 | 2,915 | 115 | | 628,404 |
| Rápida Recuperación | | 167,350 | - | - | | 167,350 |
| Especial | | 48,659 | - | 36,101 | | 84,760 |
| Urgencias | | 104,939 | - | - | | 104,939 |
| Escolar | | 40,588 | 101 | - | | 40,689 |
| Ex-asociados | | - | - | 206,899 | | 206,899 |
| Totales | B/. | 8,683,228 | 344,896 | 440,498 | B/. | 9,468,622 |

B: Clasificación de las facilidades crediticias por categorías:

| <u>Tipo de Préstamo</u> | <u>Normal</u> | <u>Mención Especial</u> | <u>Subnormal</u> | <u>Dudoso</u> | <u>Irrecuperables</u> | <u>Total</u> |
|-------------------------|----------------------|-------------------------|------------------|---------------|-----------------------|----------------------|
| Corriente | B/. 7,696,318 | 341,880 | 83,292 | 94,045 | 20,046 | B/. 8,235,581 |
| Automáticos | 625,374 | 2,915 | 115 | - | - | 628,404 |
| Rápida Recuperación | 167,350 | - | - | - | - | 167,350 |
| Especial | 48,659 | - | 23,687 | - | 12,414 | 84,760 |
| Urgencias | 104,939 | - | - | - | - | 104,939 |
| Escolar | 40,588 | 101 | - | - | - | 40,689 |
| Ex-asociados | - | - | - | - | 206,899 | 206,899 |
| Totales | B/. 8,683,228 | 344,896 | 107,094 | 94,045 | 239,359 | B/. 9,468,622 |

C: Garantías y Capital de Riesgo

| <u>Tipo de Préstamo</u> | <u>Facilidades de Créditos Morosos</u> | <u>Facilidades de Créditos Vencidos</u> | <u>Garantías (aportaciones y ahorros)</u> | <u>En Riesgo</u> |
|-------------------------|--|---|---|--------------------|
| Corriente | B/. 341,880 | 197,383 | (357,652) | B/. 181,611 |
| Automáticos | 2,915 | 115 | (31,619) | - |
| Rápida Recuperación | - | - | - | - |
| Especial | - | 36,101 | (6,396) | 29,705 |
| Urgencias | - | - | - | - |
| Escolar | 101 | - | (15,703) | - |
| Ex-asociados | - | 206,899 | - | 206,899 |
| Totales | B/. 344,896 | 440,498 | (411,370) | B/. 418,215 |

D: Movimiento de la Provisión para Préstamos Incobrables:

| <u>Saldo al inicio del año</u> | <u>Incremento</u> | <u>Utilización</u> | <u>Saldo al final del año</u> |
|--------------------------------|-------------------|--------------------|-------------------------------|
| B/. 493,701 | 100,000 | 585,368 | B/. 8,333 |

Deterioro de la cartera de préstamos, está compuesta por aquellas facilidades crediticias que presentan algún importe no pagado por principal e intereses con una antigüedad de más de 30 días y hasta 90 días para la categoría morosa y para los vencidos, cualquier facilidad crediticia cuya falta de pago de los importes contractuales pactados presentan una antigüedad superior a los 90 días.

El 100% de la cartera de préstamos está conformada por préstamos para el consumo. Estos a efecto de la determinación de las provisiones se clasifican bajo los siguientes criterios:

Normal: Préstamos que no presenten atraso en el pago de sus cuotas o que su atraso no es mayor a sesenta (60) días.

Mención Especial: Préstamos que registran atraso en el pago de sus cuotas de sesenta y un (61) días, sin exceder los noventa (90) días.

Sub Normal: Préstamos que registran atraso en el pago de sus cuotas de noventa y un (91) días, sin exceder los ciento veinte (120) días.

Dudoso: Préstamos que registran atraso en el pago de sus cuotas de ciento veintiún (121) días, sin exceder los ciento ochenta (180) días.

Irrecuperable: Préstamos que registran atraso en el pago de sus cuotas mayor de ciento ochenta (180) días.

Reserva por Deterioro:

La cooperativa ha establecido reserva para deterioro de instrumentos financieros, los cuales son descritos en la nota: 1.C.

Política de Castigo:

La cooperativa revisa periódicamente su cartera empresarial deteriorada, para identificar aquellos créditos que ameritan sean castigados en función de la incobrabilidad del saldo y hasta por el monto en que las garantías reales no cubren el mismo.

4. Intereses por Cobrar:

Al 31 de marzo de 2023, los intereses por cobrar se detallan de la siguiente manera

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|----------------------|-------------------------|----------------------|
| Préstamos Corriente | B/. 33,447 | 39,207 |
| Préstamos Automático | 4,378 | 4,072 |
| Préstamos Urgencia | 1,302 | 1,019 |
| Préstamos Especiales | 651 | 397 |
| Préstamos Escolares | <u>404</u> | <u>389</u> |
| Totales | B/ <u>40,182</u> | <u>45,084</u> |

En atención a la política contable bajo el método de devengado descrita en la Nota No.1, al 31 de marzo de 2023, fueron calculados y registrados los intereses referidos anteriormente en base al interés establecido en el reglamento de crédito vigente.

5. Cuentas por Cobrar:

Al 31 de marzo de 2023, las cuentas por cobrar se detallan de la siguiente manera:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|-----------------------|-------------------------|------------------|
| Depósitos | B/. 95 | 95 |
| Planilla de Descuento | 6,880 | - |
| Empleados | <u>788</u> | <u>-</u> |
| Totales | B/. <u>7,763</u> | <u>95</u> |

6. Gastos Pagados por Anticipado:

Al 31 de marzo de 2023, los gastos pagados por anticipados se detallan de la siguiente manera:

| | <u>Costo</u> | <u>Amortización Acumulada</u> | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|---------------------|--------------------------|-----------------------------------|--------------------------|----------------------|
| Programa de Cómputo | B/. 78,736 | (58,557) | B/. 20,179 | 35,926 |
| Página Web | 10,125 | (10,125) | - | 302 |
| Otros | <u>6,998</u> | <u>-</u> | <u>6,998</u> | <u>4,921</u> |
| Totales | B/. <u>95,859</u> | <u>(68,682)</u> | B/. <u>27,177</u> | <u>41,149</u> |

Programa de Cómputo: Licencias adquiridas a través de compra según contrato firmado entre las partes.

Página Web: Instalación de esta página a través de una plataforma electrónica que provee información a los asociados.

Otros: Adelanto al pago de la primera partida del décimo tercer mes a los trabajadores de la cooperativa.

7. Propiedad, Mobiliario y Equipo Neto:

Al 31 de marzo de 2023, la propiedad, mobiliario, equipo y la depreciación acumulada se detallan de la siguiente manera:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|-------------------------------|---------------------------|-----------------------|
| Terreno | B/. 398,728 | 398,728 |
| Edificio | 184,765 | 184,765 |
| Mobiliario de Oficina | 13,206 | 13,206 |
| Equipo de Oficina | 12,074 | 5,954 |
| Equipo de Informática | 13,063 | 12,329 |
| Equipo Rodante | 16,400 | 16,400 |
| Otros Activos | <u>16,766</u> | <u>20,883</u> |
| Sub - totales | <u>655,002</u> | <u>652,265</u> |
| Menos: Depreciación Acumulada | <u>(66,152)</u> | <u>(51,837)</u> |
| Totales | B/. <u>588,850</u> | <u>600,428</u> |

El gasto de depreciación en el periodo fue de B/.14,315 y para el 2022 de B/.15,635.

8. Ahorros:

Al 31 de marzo de 2023, los ahorros se detallan de la siguiente manera:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|-----------------|-----------------------------|-------------------------|
| Capital Externo | B/. 4,525,243 | 4,601,351 |
| Corriente | 491,497 | 437,917 |
| Navidad | 109,153 | 116,889 |
| Plazo Fijo | 467,186 | 230,885 |
| Escolar | <u>1,412</u> | <u>1,123</u> |
| Total | B/. <u>5,594,491</u> | <u>5,388,165</u> |

Los ahorros tienen asignados intereses a pagar de la siguiente manera:

| | |
|---------------------|--|
| Ahorros Corrientes: | 5% capitalizable mensualmente. |
| Ahorros de Navidad: | 6% Capitalizable mensualmente. |
| Ahorro Plazo Fijo: | 7% Capitalizable mensualmente |
| Ahorro Escolar: | 3% Capitalizable mensualmente |
| Ahorro Externo: | Sujeto a evaluación de los resultados. |

9. Intereses por Pagar:

Al 31 de marzo de 2023 los intereses por pagar se detallan de la siguiente manera:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|----------------------------------|---------------------------|-----------------------|
| Por ahorro en el capital externo | B/. 351,300 | 450,000 |
| Por ahorros varios | <u>23</u> | <u>29</u> |
| Total | B/. <u>351,323</u> | <u>450,029</u> |

Por ahorro en el Capital Externo:

En atención a los resultados del periodo, éste se evalúa y asigna una suma fija como gasto y se distribuye en forma porcentual en atención al monto ahorrado por cada asociado.

Por ahorros varios:

Intereses devengados en ahorros que mantienen asociados a tasas estipuladas en los reglamentos y que son devueltos a requerimiento.

10. Cuentas por Pagar:

Al 31 de marzo de 2023 las cuentas por pagar se detallan de la siguiente manera:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|----------------------|---------------------------|-----------------------|
| Ex - asociados | B/. 78,195 | 153,819 |
| Ipacoop | 2,440 | 6,220 |
| Conalcoop | 244 | 622 |
| Seguros de Préstamos | 238,367 | 261,578 |
| Otras | <u>80,278</u> | <u>24,296</u> |
| Total | B/. <u>399,524</u> | <u>446,535</u> |

Los saldos de estas cuentas responden a:

Ex – asociados: Saldos de aportaciones y ahorros de asociados que se han retirado de la cooperativa.

Ipacoop: Cinco por ciento (5%) del excedente asignado a esta institución.

Conalcoop: Punto cinco por ciento (0.5%) del excedente asignado a esta institución.

Seguros de Préstamos: Seguro retenido y por pagar por préstamos concedidos.

Otras: Compromiso a pagar con la aseguradora y asociados.

11. Fondos Sociales:

Al 31 de marzo de 2023 los Fondos Sociales se detallan de la siguiente manera:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|-----------------------|--------------------------|----------------------|
| Funerario | B/. 14,774 | 16,529 |
| Para Becas | - | 14,733 |
| Protección de Ahorros | <u>3,401</u> | <u>18,643</u> |
| Total | B/. <u>18,175</u> | <u>49,905</u> |

Fondo Funerario:

Servicio que ofrece la cooperativa a sus asociados como ayuda a sus familiares al momento de ocurrir una defunción. Para brindar este servicio se dispone de contrato con una empresa de la localidad.

Fondo para Becas:

Servicio de asistencia educacional que ofrece la cooperativa a sus asociados según lo establecido en el reglamento para estudiantes que cursen estudio a nivel primario, secundario y universitario.

Fondo de Protección de Ahorros:

Servicio que ofrece la cooperativa a sus asociados donde al ocurrir una defunción, los familiares se benefician con una cantidad igual a lo que el asociado mantenía ahorrado.

12. Aportaciones de los asociados:

Al 31 de marzo de 2023 las Aportaciones de los asociados se detallan de la siguiente manera:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|----------------|-----------------------------|-------------------------|
| Saldo anterior | B/. 3,547,867 | 3,234,307 |
| Recibidos | 478,532 | 496,365 |
| Retiradas | <u>(660,459)</u> | <u>(182,805)</u> |
| Totales | B/. <u>3,365,940</u> | <u>3,547,867</u> |

De conformidad con el estatuto de la cooperativa, el capital social es variable e ilimitado. Los miembros activos están obligados a adquirir como mínimo, una aportación mensual, cuyo valor es de B/.5.00 y acogerse al régimen de capitalización de acuerdo al reglamento de crédito vigente. Las aportaciones son nominativas indivisibles e intransferibles.

13. Reserva y Fondos Legales:

Al 31 de marzo de 2023, la Reserva y Fondos Legales se detallan de la siguiente manera:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|------------------------------|---------------------------|-----------------------|
| A. Reserva Patrimonial | B/. 267,776 | 262,897 |
| B. Fondo de Previsión Social | 4,635 | 11,818 |
| C. Fondo de Educación | <u>4,879</u> | <u>12,440</u> |
| Total | <u>B/. 277,290</u> | <u>287,155</u> |

A. Reserva Patrimonial:

Tiene por objeto, a las cooperativas, la normal realización de sus actividades, habilitarlas para cubrir las pérdidas que se produzcan en un ejercicio socioeconómico y ponerlas en situación de satisfacer exigencias que puedan presentarse. Para tal efecto, apropiará el 10% de los excedentes de cada año.

B. Fondo de Previsión Social:

Este fondo se podrá utilizar cuando lo disponga la asamblea para seguros colectivos sobre riesgos inherentes a las actividades que realicen, indemnizaciones a familiares en caso de muerte de asociados, asistencia médica y donaciones sociales. Este fondo se establece con el 9.5% de los excedentes de cada año.

C. Fondo de Educación:


Tiene por objeto proporcionar a las cooperativas, los medios necesarios para la divulgación de los principios y las prácticas de la doctrina cooperativa y asegurar el funcionamiento del Comité de Educación en la realización de programas de formación y capacitación que conlleven al mejoramiento socio-económico de la organización cooperativa. Para cumplir con este propósito, apropiará el 10% de los excedentes de cada año.

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA
INFORMACIÓN ADICIONAL.**

**Junta de Directores
Cooperativa de Ahorro y Crédito
De los Trabajadores del Grupo Riba Smith, R. L.**

Nuestra auditoría se realizó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto de **Cooperativa de Ahorro y Crédito De los Trabajadores del Grupo Riba Smith, R. L.** al 31 de marzo de 2023. La información adicional que se incluye en la página siguiente, aunque no es parte requerida de los estados financieros básicos, se presenta para fines de análisis adicional. Esta información ha sido sometida a los mismos procedimientos de auditoría que se aplicaron a los estados financieros básicos.

En nuestra opinión, la información adicional que se adjunta se presenta razonablemente en todos los puntos importantes, con relación a los estados financieros básicos tomados en conjunto.



Etc. Manuel Gutiérrez
C.P.A. 2928
Panamá, 9 de mayo de 2023

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
DE LOS TRABAJADORES DEL GRUPO RIBA SMITH, R. L.
 INFORMACIÓN ADICIONAL
 31 DE MARZO DE 2023

| GASTOS: | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|--|---------------------------|-----------------------|
| A. Administrativos y Generales: | | |
| Sueldo y Vacaciones | B/. 152,395 | 148,860 |
| Actividades Sociales | 44,391 | 28,846 |
| Asamblea | 49,669 | 21,427 |
| Dieta a Directivos | 33,200 | 24,595 |
| Reparación y Mantenimiento | 16,126 | 14,093 |
| Servicios Profesionales | 8,200 | 6,000 |
| Cargos Bancarios | 13,725 | 16,359 |
| Seguro Social | 20,182 | 19,581 |
| Telecomunicaciones | 9,364 | 8,514 |
| Décimo Tercer Mes | 14,081 | 12,523 |
| Varios | 2,131 | 1,586 |
| Transporte | 5,091 | 4,386 |
| Uniformes y otros Incentivos | 5,015 | 3,293 |
| Utiles de Oficina y Papelería | 2,427 | 3,153 |
| Energía Eléctrica | 5,104 | 4,867 |
| Aseo y Materiales de Limpieza | 2,490 | 3,280 |
| Cafetería | 1,399 | 1,188 |
| Seguros Varios | 1,936 | 2,049 |
| Auditoria | 5,490 | 2,200 |
| Seguro Educativo | 2,285 | 2,233 |
| Viáticos | 910 | 1,485 |
| Agua | 433 | 433 |
| Riesgos Profesionales | 1,493 | 1,459 |
| Seguridad | 420 | 420 |
| Asesoría legal para Asociados | 4,200 | 4,200 |
| Educación | 1,666 | - |
| Cobranzas | 5,840 | - |
| Total Administrativos y Generales | <u>B/. 409,663</u> | <u>337,030</u> |
| B. Intereses y Manejo: | | |
| Ahorros | B/. 56,572 | 48,177 |
| Capital externo | 347,608 | 453,560 |
| Total de Intereses y Manejo | <u>B/. 404,180</u> | <u>501,737</u> |
| C. Provisiones y Depreciaciones: | | |
| Préstamos incobrables | B/. 150,000 | 100,000 |
| Prestaciones laborales | 2,500 | 2,500 |
| Depreciación y amortización | 30,364 | 33,407 |
| Total de Provisiones y Depreciaciones | <u>B/. 182,864</u> | <u>135,907</u> |

ACUERDO No.1-2023

Queremos agradecer primeramente a Dios por habernos permitido cumplir una vez más con las expectativas y a nuestros asociados por la confianza depositada en toda la Junta Directiva y colaboradores, ya que año tras año hemos venido creciendo, aportando más y mejores beneficios para nuestros asociados. Este periodo del 1 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023, pasa a ser otro año con excelentes ingresos a pesar de sufrir los efectos de la pandemia y la reestructuración de personal que realizó la Empresa Riba Smith, razón que nos hace sentir satisfechos, pero no conformes, ya que debemos continuar con nuestra labor diaria y seguir haciendo las cosas debidamente, para así lograr superar nuestras metas.

La Junta de Directores cumpliendo con las facultades otorgadas por la Ley y el Estatuto, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2023 según Acta No.893-2023, aprobamos asignar la cantidad de B/345,000.00 de la utilidad antes de las reservas legales para distribuir como intereses en el Fondo de Ahorro Externo.

Abdiel Rosario
Presidente de la Junta de Directores

Miriam Alvarado
Secretaria

11- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL PERIODO 2022-2023

| | CUENTA | Presupuestado 2021-2022 | Realizado 31/03/2022 | Diferencia | Presupuesto 2022-2023 |
|----|-----------------------------------|----------------------------|----------------------------|--------------------------|----------------------------|
| | INGRESOS: | | | | |
| 1 | Interés Préstamo Corriente | 1,000,000.00 | 774,430.36 | -225,569.64 | 850,700.00 |
| 2 | Interés Préstamo Automático | 38,000.00 | 51,387.84 | 13,387.84 | 54,000.00 |
| 3 | Interés Préstamo Urgencia | 8,000.00 | 12,833.95 | 4,833.95 | 13,500.00 |
| 4 | Interés Préstamo Especial | 5,500.00 | 12,592.32 | 7,092.32 | 13,500.00 |
| 5 | Interés Préstamo Escolar | 3,000.00 | 1,927.41 | -1,072.59 | 2,000.00 |
| 6 | Manejo Prést. Corriente | 55,000.00 | 56,908.23 | 1,908.23 | 60,000.00 |
| 7 | Manejo Prést. Automático | 6,000.00 | 9,179.48 | 3,179.48 | 10,000.00 |
| 8 | Manejo Prést. Urgencia | 3,000.00 | 7,089.02 | 4,089.02 | 8,000.00 |
| 9 | Manejo Prést. Especial | 1,000.00 | 536.87 | -463.13 | 1,000.00 |
| 10 | Manejo Prést. Escolar | 2,000.00 | 1,874.84 | -125.16 | 2,000.00 |
| 11 | Manejo Rápida Recup. | 42,000.00 | 41,273.56 | -726.44 | 43,000.00 |
| 12 | Intereses Dep. Otros | 2,000.00 | 3,150.48 | 1,150.48 | 3,500.00 |
| 13 | Ingresos por comisiones | 55,000.00 | 47,091.10 | -7,908.90 | 52,000.00 |
| 14 | Otros Ingresos | <u>10,000.00</u> | <u>25,223.69</u> | <u>15,223.69</u> | <u>35,000.00</u> |
| | <i>TOTAL DE INGRESOS</i> | <u>1,230,500.00</u> | <u>1,045,499.15</u> | <u>185,000.85</u> | <u>1,148,200.00</u> |
| | GASTOS ADMINISTRATIVOS: | | | | |
| 15 | Sueldos y Vacaciones | 162,000.00 | 152,394.71 | 9,605.29 | 160,000.00 |
| 16 | Décimo Tercer Mes | 15,200.00 | 14,081.04 | 1,118.96 | 15,200.00 |
| 17 | Preaviso e Indemnización | 2,500.00 | 2,500.00 | 0.00 | 2,500.00 |
| 18 | Seguro Social | 18,000.00 | 20,182.06 | -2,182.06 | 20,500.00 |
| 19 | Seguro Educativo | 2,500.00 | 2,285.92 | 214.08 | 2,500.00 |
| 20 | Riesgos Profesionales | 1,800.00 | 1,493.47 | 306.53 | 1,800.00 |
| 21 | Incentivos a Trabajadores | 2,000.00 | 1,415.00 | 585.00 | 1,800.00 |
| 22 | Viáticos | 1,800.00 | 910.00 | 890.00 | 1,200.00 |
| 23 | Uniformes | 3,600.00 | 3,600.00 | 0.00 | 3,300.00 |
| 24 | Reservas para cuentas incobrables | 150,000.00 | 150,000.00 | 0.00 | 200,000.00 |
| 25 | Energía Eléctrica | 6,200.00 | 5,104.26 | 1,095.74 | 5,500.00 |
| 26 | Telecomunicaciones | 9,300.00 | 9,363.70 | -63.70 | 9,500.00 |
| 27 | Agua y Aseo | 1,000.00 | 689.85 | 310.15 | 780.00 |
| 28 | Útiles de Oficina y Papelería | 4,200.00 | 2,426.80 | 1,773.20 | 3,000.00 |
| 29 | Aseo y Materiales de Limpieza | 4,000.00 | 2,232.51 | 1,767.49 | 2,500.00 |
| 30 | Cafetería | 1,500.00 | 1,398.65 | 101.35 | 1,500.00 |
| 31 | Asesoría Legal para Asociados | 4,500.00 | 4,200.00 | 300.00 | 4,500.00 |
| 32 | Auditoría Externa | 6,000.00 | 5,490.00 | 510.00 | 6,000.00 |
| 33 | Gastos de Seguridad | 540.00 | 420.00 | 120.00 | 500.00 |
| 34 | Servicios Profesionales | 7,200.00 | 8,200.00 | -1,000.00 | 8,200.00 |
| 35 | Rep. Y Mant. De Edificio | 2,500.00 | 567.36 | 1,932.64 | 2,500.00 |
| 36 | Rep. Y Mant. De Mob.de Oficina | 1,000.00 | 0.00 | 1,000.00 | 1,000.00 |
| 38 | Rep. Y Mant. Equipo de Oficina | 2,500.00 | 2,341.64 | 158.36 | 2,500.00 |
| 37 | Rep. Y Mant. Equipo de Cómputo | 5,000.00 | 5,797.86 | -797.86 | 7,000.00 |
| 39 | Rep. Y Mant. De Otros Activos | 2,000.00 | 703.69 | 1,296.31 | 1,500.00 |

| | CUENTA | Presupuestado 2021-2022 | Realizado 31/03/2022 | Diferencia | Presupuesto 2022-2023 |
|----|---|----------------------------|-------------------------|-------------------|--------------------------|
| 40 | Mant. De página Web | 500.00 | 475.00 | 25.00 | 500.00 |
| 41 | Mantenimiento de Sistema | 8,000.00 | 6,240.00 | 1,760.00 | 10,000.00 |
| 42 | Gastos de Movilización | 2,400.00 | 2,400.00 | 0.00 | 2,400.00 |
| 43 | Depre. de Edificio | 6,000.00 | 5,543.04 | 456.96 | 6,000.00 |
| 44 | Depre. de Mob. de Oficina | 2,000.00 | 866.41 | 1,133.59 | 1,000.00 |
| 45 | Depre. de Equipo de Oficina | 1,500.00 | 1,605.36 | -10536 | 1,700.00 |
| 46 | Depre. de Equipo Rodante | 3,500.00 | 3,279.96 | 220.04 | 3,300.00 |
| 47 | Depre. de Equipo de Cómputo | 3,000.00 | 2,559.66 | 440.34 | 3,000.00 |
| 48 | Depre. De Otros Activos | 2,000.00 | 460.95 | 1,539.05 | 500.00 |
| 49 | Amortización de Sistemas | 16,000.00 | 15,747.24 | 252.76 | 18,000.00 |
| 50 | Amortización de Pagina Web | 2,500.00 | 301.21 | 2,198.79 | 0.00 |
| 51 | Seguros Otros | 2,500.00 | 1,936.30 | 563.70 | 2,500.00 |
| 52 | Protección de Ahorros | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 30,000.00 |
| 53 | Transporte | 2,500.00 | 2,690.61 | -190.61 | 2,500.00 |
| 54 | Gastos Varios | 2,000.00 | 1,931.61 | 68.39 | 2,000.00 |
| 55 | Gastos de Cobranzas | 2,000.00 | 5,840.00 | -3,840.00 | 8,000.00 |
| 56 | Reunión de Directivos | 30,000.00 | 33,200.00 | -3,200.00 | 33,200.00 |
| 57 | Seminarios | 1,500.00 | 1,666.19 | -166.19 | 2,000.00 |
| 58 | Asamblea | 45,000.00 | 49,669.08 | -4,669.08 | 45,000.00 |
| 59 | Asistencias Educativas | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 20,000.00 |
| 60 | Deportes | 1,000.00 | 200.00 | 800.00 | 1,000.00 |
| 61 | Gastos Funerarios | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 10,000.00 |
| 62 | Cargos Bancarios | 20,000.00 | 13,725.21 | 6,274.79 | 20,000.00 |
| 63 | Actividades Sociales | 35,000.00 | 44,391.13 | -9,391.13 | 48,000.00 |
| 64 | Int. pagado ahorro Corriente | 22,000.00 | 21,763.47 | 236.53 | 25,000.00 |
| 65 | Int. pagado Sobre Ah. de Nav. | 14,000.00 | 11,817.66 | 2,182.34 | 14,000.00 |
| 66 | Int. pagado ahorro a plazo fijo | 20,000.00 | 22,938.85 | -2,938.85 | 25,000.00 |
| 67 | Int. pagado Fdo. de Ah. externo | 450,000.00 | 347,607.68 | 102,392.32 | 300,000.00 |
| 68 | Int. Pagado sobre Ah. Escolar | 150.00 | 52.03 | 97.97 | 100.00 |
| | Total de Gastos Administrativos y Generales. | 1,111,890.00 | 996,707.17 | 115,182.83 | 1,099,980.00 |
| 69 | Excedentes antes de la Reserva | 118,610.00 | 48,791.98 | | 48,220.00 |
| 70 | Fondo de Reserva Patrimonial 10% | 11,861.00 | 4,879.20 | | 4,822.00 |
| 71 | Fondo de Educación 10% | 11,861.00 | 4,879.20 | | 4,822.00 |
| 72 | Fondo de Previsión Social 9.5% | 11,267.95 | 4,635.24 | | 4,580.90 |
| 73 | Fondo de IPACCOOP 5% | 5,930.50 | 2,439.60 | | 2,411.00 |
| 74 | Fondo de Integración 0.5% | 593.05 | 243.96 | | 241.10 |
| 75 | Total de Reservas Legales | 41,513.50 | 17,077.20 | | 16,877.00 |
| 76 | Excedentes Netos | 77,096.50 | 31,714.78 | | 31,343.00 |

Con el propósito que nuestros asociados tengan una visión y comprensión más amplia de los gastos realizados durante el periodo 2023-2024, pasamos a describir los rubros más importantes.

- ❖ **Sueldos y Vacaciones:** Para este periodo está incluido el aumento del 6% para 4 trabajadores con 2 años sin aumento y 5 trabajadores con el 3%, como lo aprobó la Junta de Directores, el total del aumento para los 9 trabajadores es de B/353.19 mensuales y al año sería de B/4,238.28, en total son 11 trabajadores que tiene la Cooperativa.
- ❖ **Prima de antigüedad y Preaviso e indemnización:** Es la reserva legal que se realiza para hacerle frente a los derechos de los trabajadores de la Cooperativa en caso de despidos. En este periodo solamente se presupuestó Preaviso e Indemnización, ya que con lo reservado en la Prima de Antigüedad estamos cumpliendo con lo requerido.
- ❖ **Incentivos a Trabajadores:** La Junta de Directores ha implementado para los Trabajadores de la Cooperativa los incentivos que reconoce para sus Trabajadores las Empresas del Grupo Riba Smith, entre estos están la asistencia y antigüedad, Día del Padre, Día de la Madre y Bonos de Navidad.
- ❖ **Viáticos:** Esta cuenta es utilizada para proveer a los directivos y trabajadores de la cooperativa de un reconocimiento cuando asistan a Seminarios, Conferencias y otras actividades en representación de la Cooperativa. También es utilizada para cuando el personal de la cooperativa realiza giras de inscripción, actualización y préstamos a los asociados a nivel nacional.
- ❖ **Gastos de Uniformes:** Uniforme que se les otorga a los trabajadores de la Cooperativa a razón de B/300.00 anuales a cada trabajador.
- ❖ **Cuentas Incobrables:** Esta es una reserva que la Cooperativa debe mantener en libros para hacerle frente a las posibles cuentas de préstamos que no se puedan recuperar.
- ❖ **Telecomunicaciones:** Esta cuenta es utilizada para cancelar el costo de 3 (tres) líneas directas de teléfonos, además se incluye en esta cuenta el servicio de Internet, televisión por cable. Los miembros de la Junta de Directores poseen 5 celulares para autorizar los préstamos en el Banco y los colaboradores de la Cooperativa poseen 7 teléfonos celulares para que reciban y efectúen llamadas relacionadas con las actividades de la Cooperativa, también se incluye el pago de 10 direcciones de correo electrónicos que se utilizan para procesar información.
- ❖ **Útiles de Oficina y Papelería:** Esta cuenta se utiliza para adquirir todos los implementos de trabajo de la cooperativa como lo son: Papelería, plumas, cintas y tintas de impresoras, cheques, recibos, libros contables, libros sociales, hojas y sobres membretados.

- ❖ **Cafetería:** Este rubro se refiere al café, té y cremora que brinda la Cooperativa a los asociados y colaboradores.
- ❖ **Asesoría Legal para Asociados:** La Junta de Directores siendo testigo de los diferentes casos de orden legal que se presentan a nuestras reuniones, queremos poner a disposición de nuestros asociados un abogado para que brinde asesoría gratis a los mismos, se aumentó a B/350.00 mensuales y se incluyen 9 consultas diferentes. Si el Asociado después de recibir la asesoría desea contratar los servicios del Abogado, este sería a los mejores precios del mercado.
- ❖ **Auditoría Externa:** Esta cuenta es utilizada para el pago de Auditoría de los Estados Financieros, Auditoría de Cumplimiento y Auditoría de Sistemas, estas se realizan una vez al año.
- ❖ **Gastos de Seguridad:** Incluye el monitoreo de la alarma contra robo e incendio las 24 horas.
- ❖ **Servicios Profesionales:** Esta cuenta es utilizada para cancelar los servicios que presta el Contador por la preparación de los informes Financieros a un costo de B/600.00 mensuales, también se incluyen algunos trabajos de profesionales como Abogados y Asesores Financieros.
- ❖ **Reparación y Mantenimiento de Edificio:** Se incluye el mantenimiento del techo, Mantenimiento del cielo raso de madera, reparación y mantenimiento de puertas de hierro, verjas, pintura y mantenimiento del piso de la sala principal y salón de reuniones.
- ❖ **Reparación y Mantenimiento de Mobiliario de Oficina:** Esta cuenta se utiliza para las reparaciones del mobiliario de la Cooperativa.
- ❖ **Reparación y Mantenimiento de Equipo de Informática:** Esta cuenta se utiliza para el pago del mantenimiento de los equipos que utiliza la Cooperativa para todas sus transacciones, el costo de B/375.00. mensuales.
- ❖ **Reparación y Mantenimiento de Equipo de Oficina:** Aquí se incluye la limpieza de 9 aires acondicionados, 10 sumadoras y 5 impresoras, además se incluye el mantenimiento de las Copiadoras Impresoras el cual es de B/81.00 mensuales.
- ❖ **Reparación de Otros Activos:** En esta cuenta se incluye el funcionamiento y mantenimiento de la planta generadora de luz y otros activos.
- ❖ **Mantenimiento de Sistema:** En el mes de abril de 2019 adquirimos un software con la capacidad que necesitamos para brindar seguridad a la información y mantener archivos seguros con mayor capacidad, el costo de mantenimiento es de B/520.00 mensuales.
- ❖ **Gastos de Movilización:** Esta cuenta se utiliza para el reconocimiento que se le otorga al Gerente de la Cooperativa para su movilización por un monto de B/200.00 mensuales.

- ❖ **Seguros Otros:** Esta cuenta se utiliza para cancelar el seguro de vida de los trabajadores de la Cooperativa y sobre todos los activos que posee la cooperativa, edificio, escritorios, computadoras, impresoras, copiadoras, también se adquirió seguro para todos los directivos por el periodo elegidos en Asamblea.
- ❖ **Protección de Ahorros:** Esta cuenta es utilizada para el pago de los seguros de aportaciones y el fondo de Ahorro Externo hasta la cantidad máxima de B/15,000.00, ya que, si el asociado fallece, el seguro reconoce a los beneficiarios la misma cantidad de ahorros que el asociado mantiene en la Cooperativa.
- ❖ **Transporte:** Este rubro se utiliza para el combustible del automóvil, mantenimiento, placa y el revisado, además los gastos de transporte en que incurran los Colaboradores y Directivos en actividades representando la Cooperativa.
- ❖ **Gastos de Cobranza:** Esta cuenta es utilizada para las gestiones de cobro legales de los ex asociados que quedan con saldos de préstamos pendientes por cancelar.
- ❖ **Reunión de Directivos:** La Cooperativa es administrada y vigilada por la directiva elegida en asamblea, Junta de Directores 5 miembros principales, Junta de Vigilancia 3 miembros principales y Comité de Crédito 3 miembros principales y Comité de Educación 8 miembros elegidos por la Junta de Directores. Para el año 2010 se crearon por mandato del IPACOOOP el Comité de Morosidad integrado por 3 miembros de la Junta de Directores, 1 miembro del Comité de Crédito, la Gerencia y la encargada de cuentas por cobrar y que debe reunirse por lo menos una vez por mes y el Comité de Cumplimiento que tiene que ver con el blanqueo de Capital, según la Resolución No. JD/06/2016 Artículo 27: Comité de Cumplimiento: Este responderá directamente a la Junta de Directores y estará integrado como mínimo por tres (3) miembros de la Junta de Directores, el Gerente General, el Oficial de Cumplimiento o Enlace y un miembro de la Junta de Vigilancia. Mediante el Decreto No.137 del 5 de marzo de 2001 se reglamenta la Ley 17 del 1 de mayo de 1997 y se crea el Comité de Riesgo, el mismo está integrado por 3 miembros principales de la Junta de Directores, 1 miembro del Comité de Crédito, la Gerencia y el Oficial de Cumplimiento.
- ❖ **Asamblea:** En este rubro se incluye todo lo relacionado a la actividad de la Asamblea, como lo son la confección del documento de trabajo (memoria), recordatorios, alimentación, regalos, brindis y un reconocimiento a los Directivos salientes por valor de B/150.00 c/u.
- ❖ **Asistencias Educativas:** Esta cuenta se utiliza para el pago de B/400.00 anuales de Asistencia Educativa de Asociados e hijos de Asociados que estén en la Cooperativa y estén realizando estudios.
- ❖ **Gastos Funerarios:** Esta cuenta se utiliza para el cubrir los costos de los servicios funerarios de los asociados cuando fallecen.

- ❖ **Cargos Bancarios:** Aquí se registra el costo de la tarjeta ACH de Banco General el cual es de B/10.00, utilización del Yappy Comercial, la banca en línea, certificación de cheques y a partir del 16 de mayo de 2023, se les estará reconociendo el valor de la primera anualidad B/26.75 a los asociados que ingresaron a la Cooperativa a partir del mes de octubre de 2021 y otros cargos.
- ❖ **Actividades Sociales:** Esta cuenta es utilizada para realizar la única actividad anual aprobada en Asamblea, además está incluido un reconocimiento de B/60.00 a los padres y madres de la junta directiva elegidas en Asamblea.
- ❖ **Gastos Varios:** En esta cuenta se incluyen la compra de materiales y activos que no sobrepasen el valor de B/100.00, ejemplo, reglas eléctricas, cerraduras, molduras, cortinas, relojes, cuadros, adornos, extensiones eléctricas, cables y otros.
- ❖ **Interés pagado sobre ahorro corriente:** Son los intereses que se le reconocen a los asociados que tienen ahorro corriente por un monto mayor de B/500.00 a razón de 5% anual sobre saldo.
- ❖ **Interés pagado sobre ahorro de navidad:** Son los intereses pagados a los asociados que tienen ahorro de navidad el mismo es del 6% anual sobre saldo.
- ❖ **Interés pagado sobre ahorro a Plazo Fijo:** Son los intereses que se le reconocen a los asociados que tienen ahorro a plazo fijo a razón de 7% anual sobre saldo, a partir del 1 de abril de 2023 el interés para los que depositen será del 5% anual sobre saldo.
- ❖ **Interés pagado Fondo de ahorro externo:** Son los intereses que se le reconocen a todos los asociados, al final del periodo socioeconómico, la Junta de Directores aprueba la cantidad de intereses que se distribuirán entre todos los asociados que se hayan mantenido como asociados al 31 de marzo de cada año.

RESOLUCIÓN A. O. 1-2023

Por la cual se distribuyen los excedentes del ejercicio socioeconómico terminado el 31 de marzo de 2023.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores del Grupo Riba Smith, R. L., constituida en Asamblea y en uso de las facultades que le confiere la Ley.

CONSIDERANDO:

- 1- Que es potestad de la Asamblea aprobar la distribución de los excedentes.
- 3- Que los excedentes por distribuir correspondientes al ejercicio socioeconómico terminado el 31 de marzo de 2023, después de separadas las reservas establecidas por la Ley, alcanzan la suma de B/31,714.78 canceladas al 31 de marzo de 2023.

RESUELVE:

- 1- Aprobar la distribución de excedentes sobre aportaciones canceladas al 31 de marzo de 2023.
- 3- Acreditar las cantidades que correspondan en concepto de dividendos a cada asociado en su respectiva cuenta de Aportaciones.

Dada en la Ciudad de Panamá a los 24 días del mes de junio de 2023.

Abdiel Rosario
Presidente

Miriam Alvarado
Secretaria

